

DEPORTES → 18

Paolo Guerrero y **Erick Noriega** no jugarán el partido de ida ante Deportes Iquique por suspensión



ENTRETENIMIENTO → 20

Flow, la cinta *indie* nominada a dos premios Óscar

www.larepublica.pe

La República

Jueves
27.2.2025
Año 44 | Nº 15.255
S/2.00
Vía aérea

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República



SE INICIA EL ATAQUE A LA INDEPENDENCIA JUDICIAL → 7

En 14 días, JNJ decidirá si procede destitución de Janet Tello

— La Junta notificó a la presidenta del Poder Judicial y 4 jueces supremos el inicio del proceso disciplinario y les dio el plazo de dos semanas para presentar descargos.

— La Corte Suprema quedaría descabezada y tendría que convocar al juez supremo decano para que asuma funciones de manera interina hasta nueva elección.



ESPECIAL → 2-3

Tras un año de la intoxicación de escolares en Puno, recién el Midis les brindará atención

POLÍTICA → 4

Acción Popular y Somos Perú buscan cambiar las reglas electorales para las elecciones de 2026

ECONOMÍA → 12

Proyectan que ocho de cada 10 empresas aumentarían sueldos el 2025



SOCIEDAD → 14-15

"He visto el techo caer sobre mi familia"

Alfredo Beltrán, su esposa e hijos recuerdan cómo una noche familiar en el patio de comidas del CC Real Plaza de Trujillo se transformó en una de angustia y dolor.

Un caso de maltrato y humillación

Madres de niños intoxicados en Puno: “Estamos aquí en Lima por culpa de Qali Warma”

VERGÜENZA. Las autoridades del programa de alimentación suspendieron el consumo de las conservas Don Simón en octubre de 2024, y no el mismo día en que se reportó la intoxicación, en marzo del mismo año. Recién los han trasladado a Lima para que los atiendan adecuadamente.

INVESTIGACIÓN

Rosmery Tapara

Todo sucedió intempestivamente. En la mañana del jueves 20 de febrero de este año, la funcionaria de la Dirección Regional de Salud de Puno, Miriam Rodríguez Oviedo, se comunicó telefónicamente con los padres de diez escolares que resultaron intoxicados luego de consumir los alimentos que distribuyó Qali Warma (ahora Wasi Mikuna). Rodríguez les informó que al día siguiente, 21 de febrero, a las seis de la mañana, debía presentarse cada niño con su respectiva madre en el aeropuerto de Juliaca. Viajarían a Lima para recibir tratamiento por comer la conserva Don Simón, de la empresa Frigoinca.

A los padres le sorprendió la llamada telefónica porque la intoxicación se produjo el 25 de marzo del 2024, en la comunidad de Cabana, en Puno. Es decir, casi un año atrás. Además, la Dirección Regional de Salud Ambiental de Puno reportó que los alimentos se encontraban en buen estado y que probablemente los escolares consumieron agua contaminada. En consecuencia, en junio, Qali Warma autorizó que se continuara con la repartición de los alimentos a los escolares puneños, pese a que los menores intoxicados todavía presentaban problemas gastrointestinales.

> El Midis se comunicó con los padres de los escolares de la noche a la mañana, y los trajo a Lima con lo que tenían puesto, dicen los familiares.

Todo parecía haber vuelto a la normalidad hasta que el 6 de octubre, el programa 'Punto final' reveló que los escolares de Cabana se habían intoxicado después de comer conservas Don Simón. Solo después de la difusión de este caso, el entonces ministro de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Julio Demartini, dispuso que Qali Warma suspendiera la distribución de las conservas de Frigoinca, la empresa de propiedad de Nilo Burga Malca. Es decir, siete meses después que se registró la intoxicación en la comunidad de Cabana, Puno, el 25 de marzo. De no haber sido por la prensa, el programa de alimentación escolar seguiría repartiendo Don Simón a centenares de colegios y miles de niños pobres.

Por eso, a las madres de los diez niños intoxicados, les llamó la atención que el Midis, casi un año después de los hechos, embarcara a sus hijos hacia Lima para recibir atención especializada.

Alistando las maletas

Curiosamente, el traslado a Lima de las víctimas de la intoxicación se produjo poco después que el primer ministro Gustavo Adrianzén y el canciller Elmer Schialer confirmaran la posibilidad de que el extitular del Midis Julio Demartini sea designado embajador del Perú ante el Vaticano. Fue durante la gestión de Demartini que Qali Warma no retiró los alimentos de Frigoinca, cuya repartición prosiguió hasta octubre, cuando la prensa sacó a la luz el caso.

Las familias de los escolares afectados por las conservas de Frigoinca autorizadas por Qali Warma informaron a **La República** que las autoridades del programa de alimentación los había abandonado a su suerte, que no hacían seguimiento del mal estado de salud de sus hijos. El mismo día que **La República** publicó la información, el 28 de enero de este año, Qali Warma difundió un comunicado desmintiendo a este periódico: “No es cierto que los niños afectados estén abandonados. Desde el primer día, el exprograma Qali Warma, en coordinación con la Dirección Regional de Salud de Puno, ha garantizado la atención médica integral a los menores afectados por el caso Frigoinca”, respondió.

Sin embargo, entrevistadas por **La República** en Lima, las madres ratificaron que Qali Warma (hoy Wasi Mikuna) se desatendió de



EXMINISTRO. Durante la gestión de Demartini se produjo la intoxicación.



ellos y que no recibieron un tratamiento adecuado. Y que por esa razón han sido trasladados a la capital para que sean atendidos en hospitales del Ministerio de Salud (Hospital del Niño y Hospital San Bartolomé).

"Entre el 9 y el 10 de enero de este año, mi hija F.A.F.L., de 14 años, tuvo que ser hospitalizada. Le pusieron oxígeno porque de nuevo había empezado a desmayarse", declaró Basilia Lucas, madre de una de las víctimas de intoxicación.

María Chipana, madre de L.E.C., confirmó que incluso hasta los primeros días de febrero de este año, ninguna autoridad se les acercó para ofrecer ayudar. Cansadas de la indiferencia por parte del Gobierno de Dina Boluarte, hasta en dos oportunidades, en diciembre pasado, Basilia Lucas y otras madres acudieron a las oficinas de Qali Warma, en Puno, para exigir respuestas. La entonces responsable de la entidad, Noemí Vargas, les respondió: "No está a nuestro alcance darles una solución a sus reclamos". Sin embargo, desde la sede de Wasi Mikuna en Lima, afirman que los niños "no han sido abandonados".

"Durante casi un año, nadie ha llegado. No han dicho nada. Una vez que ha salido en la prensa este caso, recién todo se ha sabido, estamos aquí por culpa de Qali Warma", expresó María Chipana.

MARCO COTRINA / LA REPÚBLICA



EL DATO

Dos niñas del grupo de diez escolares intoxicados por Qali Warma fueron trasladados a Lima para recibir tratamiento casi un año después.

Julio Demartini no se va a pronunciar

- **Fernando Silva La Rosa, abogado del exministro Julio Demartini, señaló que su patrocinado no dará entrevistas ni hará comentarios hasta después que asista a la citación de la Fiscalía que investiga el caso.**
- **Por su parte, Wasi Mikuna informó que sobre el caso de la atención a los diez niños intoxicados, las respuestas a las preguntas las debe ofrecer el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).**
- **La República remitió las preguntas al equipo del Midis encargado del caso. Sin embargo, al cierre de este reportaje no se recibieron las respuestas.**
- **Al llegar a Lima, las madres y sus hijos fueron ubicados por servidores de Midis en un albergue para mujeres víctimas de la violencia. Luego que protestaran por la precariedad del lugar, fueron ubicados en un hotel del centro de Lima.**

No se lo digas a nadie

Como María Chipana, todas las madres de los afectados concuerdan en el origen de los sucedió: "Los alimentos de Qali Warma intoxicaron a nuestros hijos".

Según documentos obtenidos por **La República**, recién el 4 de diciembre de 2024, dos meses después que estallara el escándalo del programa de alimentación, Qali Warma resolvió 6 contratos suscritos con consorcios en los que participaba Frigoinca, en la gestión de Julio Demartini: 5 para abastecer a colegios de Puno y 1 de la región Huánuco.

Es más, el 1 de octubre de 2024 –antes de la revelación del caso–, Frigoinca comunicó a Qali Warma una "precisión". Indicó que lo sucedido en Cabana, Puno, solo comprometía al 0,39% del total del lote de conservas. Y deslizó que no necesariamente Don Simón era el origen de la intoxicación. Hasta ese momento, los niños seguían consumiendo la marca de Frigoinca.

El abogado de las familias puneñas, César Quispe, quien las acompaña a la distancia durante la estadía en Lima, describió que no recibían el trato adecuado.

"Les dijeron que el viernes 21 de febrero a las 6 a.m. las recogerían del aeropuerto de Juliaca. Es así que con todo el apuro y tratando de contactarse entre mamás, las condujeron el viernes por la mañana hasta Lima. Como consecuencia, los padres en compañía de sus hijos viajaron a Lima con lo que llevaban puesto ese día, sin imaginar las humillaciones que recibirían al llegar a la capital", explicó Quispe.

Cuando llegaron a un albergue en Lima, servidores de Wasi Mikuna (antes Qali Warma), les indicaron que no salieran del lugar ni recibieran a nadie: "No digan nada", fue la consigna. ♦



MALTRATO. Arriba, niñas intoxicadas en marzo del 2024 por productos comprados por Qali Warma a la empresa Frigoinca, de Nilo Burga Malca. Algunas recién han sido trasladas a Lima por el Midis para que reciban atención.







AUTORES. Luis Cordero Jon Tay, de Somos Perú, tiene una iniciativa sobre la reelección de gobernadores. Wilson Soto, de Acción Popular, quiere elevar el número de firmas para inscribir partidos.

AP y SP buscan cambiar reglas electorales

REFORMAS. Congresistas buscan elevar el número de firmas para inscribir partidos y restablecer reelección de alcaldes y gobernadores. Especialistas cuestionan estas propuestas.

Mauricio Muñoz

Se acercan dos reformas exprés con un objetivo claro: influir en las Elecciones Generales y Regionales de 2026. Las bancadas de Somos Perú y Acción Popular han sido las primeras en presentar sus propuestas argumentando que beneficiarán al sistema de partidos nacional. Luis Cordero Jon Tay, congresista de la primera bancada mencionada, escribió un proyecto de ley para restablecer la reelección de alcaldes y gobernadores. Por su parte, Wilson Soto, representante del partido de la lampa, busca elevar el número de firmas requeridas para la inscripción de un partido político al 10% de los adherentes.

Pese a los argumentos de ambos congresistas, distintos especialistas señalan que estos cambios a las reglas electorales estarían lejos de ser una "panacea" para la debilitada democracia nacional. Consultados por **La República**, identificaron varias observaciones a estas medidas.

Cordero Jon Tay ha retomado una propuesta previamente presentada por Alianza para el Progreso y luego retirada, que busca permitir la reelección de alcaldes y gobernadores en las elecciones regionales. La iniciativa plantea modificar los artículos 191 y 194 de la Constitución, sin alterar el artículo 35, que afecta directamente a los movimientos políticos regionales.

El proyecto establece que gobernadores y alcaldes podrán postular a la reelección por una sola vez.

Con la otra propuesta, un partido necesita para inscribirse las firmas del 10% de los votantes en la última elección.

El proyecto establece que el gobernador regional, junto con un vicegobernador, así como los alcaldes y regidores, serán elegidos por voto directo para un periodo de cuatro años. De manera excepcional, podrán postularse para una reelección inmediata por un solo periodo adicional, con la posibilidad de ser revocados según lo estipule la ley.

El documento señala que esta medida incentivaría una mejor gestión, ya que la continuidad de los funcionarios dependería del respaldo ciudadano. Asimismo, permitiría consolidar carreras políticas más estables y profesionalizadas, atrayendo a personas con mayor preparación y vocación de servicio público. No obstante, algunos especialistas advierten que esto no solucionaría automáticamente los problemas estructurales de la política.

Katherine Zegarra, politóloga de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), señaló: "Es cierto que la posibilidad de reelegirse genera incentivos para que las autoridades tengan un buen desempeño y sean premiadas con el voto. En ese sentido, la reelección es beneficiosa. Sin embargo, esto no significa que todas las autoridades actuarán responsablemente. Lamentablemente, se ha observado el uso de fondos públicos o de actividades populistas para ganar apoyo. Por ende, esta modificación legislativa no garantizará la aparición de buenos políticos", señaló.

"Propuesta es una barrera burocrática injustificada"

- Jorge Naupari, abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y especialista en derecho electoral, señaló que otra observación crítica a la medida de Wilson Soto radica en que los firmantes no tendrían una relación real con el partido: "Es una figura inoficiosa que se convierte en una barrera burocrática e injustificada. Hay que recordar que los adherentes no mantienen ningún vínculo con la organización política que buscan inscribir. Tanto es así que mi firma podría ser utilizada para otro partido político sin que ello tenga consecuencia alguna", indicó.
- La segunda legislatura ordinaria en el Congreso empezará el próximo lunes y se extendería hasta el 15 de junio. Hasta el momento, la función de legislar está en manos de la Comisión Permanente.

Firmas para partidos

El congresista Wilson Soto, de Acción Popular, por su parte, presentó un proyecto de ley para modificar la Ley de Organizaciones Políticas. La propuesta busca que la inscripción de un partido en el Registro de Organizaciones Políticas del JNE requiera firmas de al menos el 10% de los votantes de las últimas elecciones nacionales. Cada firma deberá incluir el número de DNI del firmante, y los partidos contarán con un plazo de dos años —desde la obtención de los formularios oficiales— para recolectarlas y presentar su solicitud. Además, en caso de fraude en la recolección de firmas, la responsabilidad penal recaerá tanto en la persona designada por el partido en su estatuto como en quien haya estado a cargo del proceso.

Jorge Jáuregui, abogado especializado en derecho electoral, criticó la propuesta: "Este requisito es absurdo, pues el adherente es una persona que firma sin estar afiliada, lo que resulta irrelevante para la vida del partido. Elevar el porcentaje al 10% significa establecer un obstáculo que impida la entrada de nuevos partidos. Es incoherente que un requisito tan absurdo, que no fue considerado en la reforma liderada por Fernando Tuesta, termine generando más barreras", dijo. ❖

Vocero de ministro Santiváñez ganará S/30.000

REMUNERACIÓN. Este pago se le entregará en tres partes. Documento obtenido por **La República** detalla sus responsabilidades.

NOMBRAMIENTO. López Aedo asumió su cargo el 17 de febrero.

Mauricio Muñoz

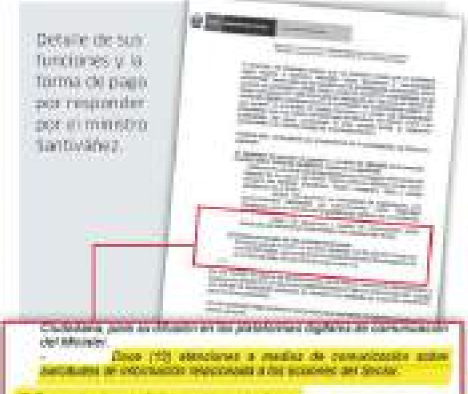
El coronel PNP (r) Carlos López Aedo, nombrado recientemente como vocero del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, ganará S/30.000 por sus servicios, los que serán remunerados a través de tres entregables de S/10.000, de acuerdo a la información a la que accedió **La República**.

Las labores, según la documentación entregada, incluyen la elaboración de 12 presentaciones que contengan información de impacto sobre los logros del sector Interior para su difusión en las redes sociales; 12 acciones de intercambio de experiencias con personalidades nacionales y/o internacionales en materia de seguridad ciudadana, para su difusión en las plataformas digitales del ministerio; y 12 atenciones a medios de comunicación sobre solicitudes de información relacionadas con las acciones del sector. Carlos López Aedo, coronel retirado de la PNP, fue designado este 17 de febrero vocero oficial del ministro del Interior, Juan José Santiváñez. Con esta designación, López Aedo será el encargado de establecer el contacto directo entre el ministro y los medios de comunicación, con el fin de presentar los avances de la gestión ministerial aprovechando su experiencia en comunicación institucional y en la gestión policial a nivel internacional.

Este nombramiento se produce en un contexto en el que Santiváñez, una de las figuras más desaprobadas del Poder Ejecutivo, busca restablecer una relación más fluida y positiva con la prensa. ❖

30.000 SOLES PARA EL VOCERO

Detalle de sus funciones y la forma de pago por responder por el ministro Santiváñez.



Ciudadana, para su difusión en las plataformas digitales de comunicación del Ministerio.

- Doce (12) atenciones a medios de comunicación sobre solicitudes de información relacionada a las acciones del Sector.

vi) Respecto al pago de las contraprestaciones:
El monto total de la orden de servicio asciende a S/ 30,000.00 (Treinta mil con 00/100 Soles), que comprende la prestación de tres (3) entregables de S/ 10,000.00 (Diez mil con 00/100 Soles) cada uno.

LA FOTONOTICIA



Gobernador responde a Dina Boluarte

El gobernador de Apurímac, Percy Godoy, emitió un comunicado en respuesta a las declaraciones de la presidenta Dina Boluarte, quien lo llamó opa y dijo que debería aprovechar que "su paisana es presidenta" para impulsar obras en su región. "Rechazo enérgicamente el calificativo de opa", refirió. ❖

Juez ordena seguir proceso contra empresa Argüelles por fraude en compra

RESOLUCIÓN. Magistrado Cristoffer Chávez rechazó recurso de nulidad que presentó Industrias Argüelles contra la demanda que le interpuso la comunidad campesina de Quipán (Canta) por haber adquirido 10.000 hectáreas mediante documentos falsos.



QUIPÁN. Santiago Guardamino Gonzales, el dirigente asesinado.

Doris Aguirre

La comunidad campesina de Quipán (provincia de Canta, región Lima) obtuvo un fallo favorable en el proceso civil que sigue contra la empresa Industrias Argüelles y Servicios Generales, con la finalidad de recuperar un terreno de 10.000 hectáreas que le fue despojado mediante un fraude.

El Cuarto Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima Norte, a cargo del magistrado Cristoffer Chávez Parra, declaró improcedente la nulidad que interpuso Industrias Argüelles, contra la demanda de los comuneros de Quipán que interpuso contra la compañía de propiedad de Aniceto Argüelles Loayza y el expresidente de la comunidad Abel Mosquera Ortiz.

Los demandantes acusan a Abel Mosquera Ortiz de haber organizado y ejecutado con Industrias Argüelles la venta fraudulenta de un predio de la comunidad por S/600.000, en 2017.

Por la vía penal, la comunidad logró que Abel Mosquera reciba condena por usar documentos falsos para venderle la propiedad a Aniceto Argüelles Loayza, cuyo defensa legal asegura que hizo la adquisición de buena fe.

Paralelamente, la comunidad campesina de Quipán inició acciones legales por la vía civil para la recuperación del predio vendido por Mosquera a Argüelles. El 28 de octubre de 2019, el proceso fue declarado saneado (sin vicios procesales) y continuó su curso.

Sin embargo, el 20 de junio de 2024, Industrias Argüelles presentó un pedido de nulidad, fuera del plazo establecido y sin sustentar los motivos, por lo que el juez Cristoffer Chávez Parra lo declaró improcedente.

De esta manera, la comunidad campesina de Quipán continuará con los esfuerzos por la devolución del terreno vendido mediante un proceso ilegal a Industrias Argüelles por S/600.000, cuando su verdadero valor sería de S/10,2 millones. Lo que abonó la empresa representaría nada más que el 5,86% de la tasación que hizo la comunidad de Quipán.

Nulidad sin fundamento

El juez Chávez desestimó el pedido de nulidad de Industrias Argüelles por carecer de fundamento: "Lo que (la empresa) pretende con la nulidad es impugnar la resolución de saneamiento que tiene la calidad de cosa juzgada, sin mayor argumento que sus afirmaciones, y no explica qué acto lo perjudicó o qué (es lo que) no pudo realizar en su defensa", cuestionó.

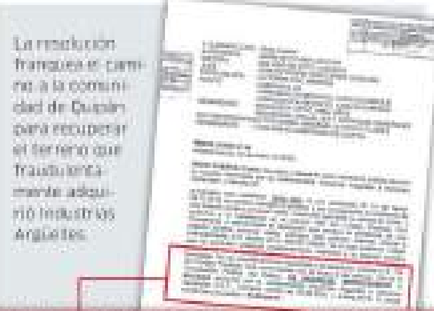
Lo que llamó la atención del juez Cristoffer Chávez es que la empresa Industrias Argüelles pretendía la nulidad varios años después de iniciado el mismo, y cuando todo está listo para la emisión de la resolución de pronunciamiento respecto a la demanda de los comuneros.

"(Industrias Argüelles) pudo haber solicitado la nulidad en su oportunidad, a través de los medios de defensa que le franquea la ley, lo cual no lo hizo, además de no haber acreditado estar perjudicado (...), por lo que deviene en improcedente la nulidad formulada (por la empresa)", señaló el juez.

De esta manera, la comunidad de Quipán ha logrado dar un paso importante por recuperar el terreno que mediante una operación fraudulenta le fue vendido a Industrias Argüelles, una de las principales contratistas de recojo de basura en varios distritos de Lima.

FALLO JUDICIAL

La resolución franquea el camino a la comunidad de Quipán para recuperar el terreno que fraudulentamente adquirió Industrias Argüelles.



procesal de los actuados, por lo que deviene en improcedente la nulidad formulada. Por las consideraciones expuestas y en aplicación artículo 172, 174 del Código Procesal Civil, concordante con el inciso 3 del artículo 139 de la Constitución Política del Estado. SE RESUELVE: IMPROCEDENTE la NULIDAD deducida por la codemandada Industrias Argüelles y Servicios Generales S.A.C., mediante escrito de 20.06.2024, y prosiguiendo la causa conforme a su estado.- Notifíquese.-

Un expediente violento

El presidente de la comunidad de Quipán, Santiago Guardamino Gonzales, fue quien llevó adelante los procesos judiciales contra Industrias Argüelles. En la noche del primero de abril de 2024, cuando llegaba a su vivienda, en Carabayllo, fue asesinado por dos sicarios.

Él asumió las acciones judiciales en representación de Quipán contra el expresidente Abel Mosquera Ortiz y el empresario Aniceto Argüelles Loayza, quien adquirió el terreno.

La policía todavía no ha identificado a los autores materiales ni intelectuales del homicidio.

Según la resolución del juez Cristoffer Chávez, resulta extraño que la defensa de Aniceto Argüelles haya interpuesto una nulidad de la demanda contra la comunidad de Quipán, ocho años después que esta fuera presentada y luego de seis años de que se saneara el proceso.

Fuentes relacionadas con la defensa de Industrias Argüelles manifestaron que la decisión del juez Cristoffer Chávez no es el final del proceso civil.

"No es un pronunciamiento sobre el fondo. Nótese que al final dice: debiéndose proseguir la causa según su estado. No ha terminado en sentencia el proceso. Es una mera resolución, que puede ser apelada por las partes", dijeron las fuentes.

Industrias Argüelles indicó que no hará ninguna declaración hasta que el "Poder Judicial se pronuncie sobre el fondo de la controversia". ❖



JUSTICIA. La comunidad de Quipán reclama a la empresa Industrias Argüelles la devolución del terreno que compró con documentos falsos a precio subvaluado.



BAJO ATAQUE. La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, presentará sus descargos dentro del plazo establecido y confía en que la Junta Nacional de Justicia tome la decisión adecuada.

En 14 días, la JNJ decide posible destitución de Janet Tello

NOTIFICACIÓN. El presidente de la Junta, Gino Ríos, notificó a la Corte Suprema el inicio del procedimiento disciplinario de destitución por presunta falta grave a la titular del Poder Judicial y cuatro jueces supremos.

César Romero C.

La Junta Nacional de Justicia notificó a la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, y cuatro jueces supremos titulares el inicio de un proceso disciplinario inmediato por presunta falta grave que habrían cometido al integrar la Primera Sala Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia.

La resolución tiene fecha 24 de febrero de 2025 y fue notificada la tarde del 26 de febrero de 2025. La Junta otorga a la presidenta del PJ y a los jueces supremos Edwin Corrales Melgarejo, Carlos Calderón Puertas, Omar Toledo Toribio y Rosa Dávila Broncano el plazo de 10 días hábiles (14 días naturales) para apersonarse al proceso y presentar sus descargos.

Esto es desde el 27 de febrero hasta el 12 de marzo de 2025. De acuerdo con el procedimiento especial, después de que se presenten los descargos y las explicaciones del caso, la Junta convocará a una audiencia para escuchar a los magistrados a fin de tomar la decisión final: destitución, sanción menor o archivo.

> "El Pleno de la Junta decidió el inicio del proceso sumarísimo el 10 de febrero por cuatro votos contra tres".

Tanto la destitución como la sanción menor de suspensión temporal en el cargo descabezará el Poder Judicial, apenas dos meses y medio después que Tello Gilardi asuma funciones. Además, teniendo en cuenta que el cargo de presidente del Poder Judicial dura dos años, se bloquearán todos sus propuestas de trabajo.

Peligrosa decisión

Por este motivo, el Colegio de Abogados de Lima y diversos grupos académicos han tachado de peligrosa y preocupante la decisión del nuevo colegiado de la Junta Nacional de Justicia. La impresión es que esa decisión respondería a los intereses políticos de los grupos parlamentarios que respaldaron la actual composición de la Junta.

La resolución notificada al Poder Judicial indica que el acuerdo para iniciar el proceso disciplinario inmediato se tomó por 4 votos contra 3 el pasado 10 de febrero. Los consejeros que votaron a favor de iniciar el proceso fueron Gino Ríos Patio, presidente de la JNJ, María Teresa Cabrera Vega, presidenta de la Comisión de Procesos Disciplinarios de la JNJ y excongresista de Podemos Perú, Víctor Chanduví Cornejo y Germán y Rafael Ruiz Hidalgo.

En tanto, los consejeros Francisco Távara Córdova, Jaime de la Puente Parodi y Germán Serkovi González se pronunciaron en contra del inicio del proceso disciplinario. Távara Córdova opinó que el proceso disciplinario era un proceso excepcional para conductas notoriamente irregulares y faltas muy graves susceptibles de ser sancionadas con la destitución, que se no se presenta en este caso.

Opinión en contra

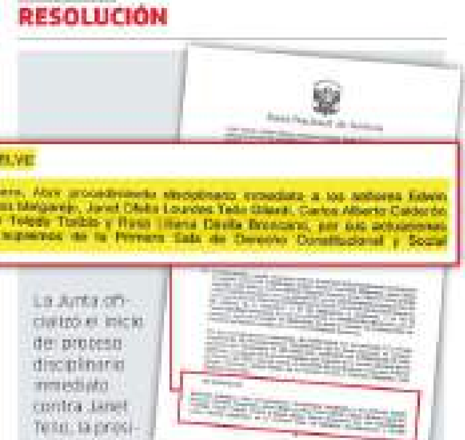
Távara explicó que "la presunta irregularidad que se denuncia no proviene de una conducta notoriamente irregular, sino de un pronunciamiento jurisdiccionales" y que en otros casos similares la JNJ ha descartado este tipo de proceso sumarísimo.

De acuerdo con fuentes judiciales, la Junta tardó más de 10 días en notificar su decisión ante la falta precisamente de una debida motivación para el proceso inmediato, que puede descabezar el PJ dos semanas.

El Colegio de Abogados de Lima y diversos académicos han advertido que la decisión de la mayoría de la JNJ genera un peligroso precedente para la estabilidad de los magistrados, lo que debilita la independencia y autonomía del Poder Judicial.

Además, advierte que la Junta no puede sancionar a un magistrado por el contenido de una resolución. La denuncia contra los cinco jueces es promovida por el coronel PNP Julio Ramón Cardenillas Díaz, quien aduce que utilizaron una ley derogada para rechazar su demanda. ❖

RESOLUCIÓN



SE RESUELVE

Artículo primero. Abrir procedimiento disciplinario inmediato a los señores Edwin Ricardo Corrales Melgarejo, Janet Ofelia Lourdes Tello Gilardi, Carlos Alberto Calderón Puertas, Omar Toledo Toribio y Rosa Liliana Dávila Broncano, por sus actuaciones como jueces supremos de la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social

La Junta oficializó el inicio del proceso disciplinario inmediato contra Janet Tello, la presidenta del PJ.

El proceso Sodalicio

Los esclavos de Figari

REPORTAJE

Paola Ugaz

Tanto en San Isidro como en la casa en Santa Clara, Luis Fernando Figari gozaba del privilegio de tener una corte personal de jóvenes que le cocinaban, lo ayudaban en el aseo personal, la toma de medicinas, le ponían películas y maniobraban el control remoto a su pedido, le hacían masajes en el vientre, entre otras tareas de servidumbre.

Este grupo de jóvenes sodálites al servicio de Figari vivieron años en un régimen del terror, donde además de atender al líder religioso debían lidiar con sus cambios de humor y agresividad física y verbal.

Hasta hoy, ninguna autoridad del Estado peruano le ha pedido explicaciones a la cúpula del Sodalicio sobre por qué permitió durante años las prácticas de esclavitud moderna, que reveló la comisión que presidió Rosario Fernández y que fue confirmada por la comisión presidida en el Congreso por Alberto de Belaunde y la misión especial formada por el obispo de Malta Charles Scicluna y monseñor Jordi Bertomeu.

Según diez testimonios que recabó **La República** y que por seguridad hemos agrupado en una sola voz, X, la cúpula del Sodalicio conocía del maltrato a los jóvenes y los "animaba" diciendo que servían a un líder "bohemio", mas sí, escogido por Dios y por la virgen María, y que serían premiados en el más allá.

Tras la publicación del libro *Mitad monjes, mitad soldados* (Planeta, 2015), el exsuperior general del Sodalicio Alessandro Moroni (quien renunció, se casó y vive en Chile) ordenó la creación de la Comisión de Ética para la Justicia y la Reconciliación, que fue dirigida por Rosario Fernández, entidad que señaló la existencia de los jóvenes al servicio de Figari. Luego, tras un dictamen demoledor, el propio Sodalicio desechó los resultados y creó una comisión *ad hoc* dirigida por Ian Elliot en el 2017.

En el informe señalan que el entonces superior general, Figari, "estableció condiciones de privilegio personal en su exclusivo beneficio, seleccionó un grupo de miembros del SCV para su servicio, quienes debían cuidar de su persona, cocinar sus alimentos "especiales", atender sus pedidos a cualquier hora del día o de la noche, velar su sueño, ocuparse del lavado de su ropa, entre otros pedidos".

"El comportamiento del superior general, Luis Fernando Figari, estaba determinado básicamente por dar órdenes que no podían ser cuestionadas, el uso de un lenguaje vulgar y soez, el ejercicio de una dinámica independiente de la comunidad, el control de todas las actividades al interior de la institución y de la vida personal de sus miembros. Asimismo, se evidencia que los integrantes de la cúpula que entonces acompañaba a Luis Fernando Figari, con su silencio obsecuente, aprobaban esa conducta, pese a revelarse contraria al más elemental propósito de vida cristiana", añadió la comisión.

Encubrimiento de las autoridades sodálites a Figari

Según el informe final de la comisión: "Luis Fernando Figari exigió para él un tratamiento privilegiado en horarios, comidas, bebidas y atenciones, discordantes con la austeridad exigida a los formandos y el desapego a los bienes perecederos y el ejercicio de la comunicación de bienes" establecidos en sus constituciones.

Una vez más se evidencia el silencio cómplice de quienes compartieron la cúpula de poder con Luis Fernando Figari en todos sus niveles.



OPRESOR. Desde finales de la década del ochenta, el fundador del Sodalicio, Luis Fernando Figari, contó con un grupo de jóvenes a su servicio, a quienes maltrató por años con la anuencia de los principales líderes sodálites como Jaime Baertl, Eduardo Regal y Alessandro Moroni (quien renunció y hoy vive en Chile). Ellos fueron testigos de cuán lejos estaba Figari de cultivar las enseñanzas que con mano férrea le exigía a la colectividad.

"Se evidencia el silencio cómplice de quienes compartieron la cúpula de poder con Luis Fernando Figari en todos sus niveles".

Pese a la notoriedad de dichas conductas, no las censuraron ni las impidieron. No respondieron al delicado encargo de formar a los jóvenes que depositaron su confianza y anhelos en el SCV y que vieron finalmente frustradas sus expectativas "de una vida plena en la fe cristiana". Hasta el final, los miembros de la cúpula del Sodalicio siguen sin reconocer la existencia de los jóvenes al servicio de Figari, por ejemplo, el dirigente sodálite Jaime Baertl Gómez declaró ante la Fiscalía del Perú: "Yo no conozco que el denunciado Figari haya tenido sirvientes".

"Denme 1.000 sodálites y cambiaremos al mundo"

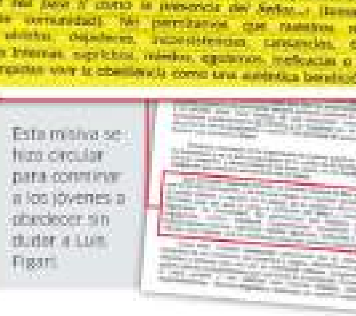
Con frases como esa, Figari encandilaba a los jóvenes que se acercaban al Sodalicio, quienes luego de ser escogidos por él, luego de pasar varios exámenes de fidelidad, eran escogidos por el líder religioso para servirlo.

Tanto en la casa familiar de Figari, en la calle La Pinta 130, en San Isidro (ver: 'Fundador del Sodalicio, Luis Figari, vende su lujosa residencia en Lima para no reparar a sus víctimas'), y en Santa Clara, los jóvenes que trabajaban para Figari se chocaban con la realidad de servir a un hombre irascible, caprichoso y





LA CARTA DE LA OBEDIENCIA



Luis Fernando responde también, al llamado especial de Dios a cumplir con el servicio de superior, y el más que ninguno otro superior un símbolo de la unidad fraterna y requiere de tu apoyo, de tu caridad y de tu oración. Recuerda que ese para ti como la presencia del Señor...) (tomado del reglamento de comunidad). No permitamos que nuestros retrasos, negligencias, olvidos, dejadeces, inconsistencias, cansancios, fallas, murmuraciones internas, caprichos, miedos, egoísmos, ineficacias o críticas internas, nos impidan vivir la obediencia como una auténtica bendición.

Esta misiva se hizo circular para conminar a los jóvenes a obedecer sin dudar a Luis Figari.



1. **ABUSOS.** Luis Fernando Figari tenía una corte de jóvenes que le servían y a quienes maltrataba.
2. **HÁBIL.** Figari con Benedicto XVI, quien renunció en el 2013. El Vaticano expulsó a Figari, fundador del grupo, en agosto del 2024, junto con otros 10 miembros.
3. **SILENCIO.** La cúpula de SVC sabía de los maltratos, pero alentaba la obediencia.
4. **NO LO ACEPTAN.** Hasta hoy, dirigentes sodálites no reconocen la existencia de los jóvenes al servicio de Figari.

que estaba muy lejos de los manuales que habían aprendido al ser parte de la organización.

El malestar de los jóvenes se hizo notorio y, por esa razón, el dirigente sodálite Eduardo Regal hizo circular una carta (ver al lado), en la que los conminaban a obedecer sin dudar a Figari.

"Una de las bendiciones que nos ha concedido es la de vivir aquí, en San José, en Luis Fernando. Pero a veces, aunque parezca mentira, somos tan cortos de vista y con tal pobreza espiritual que no somos capaces de tomar conciencia del don que significa vivir con quien el Señor en su providencia "ha llamado" (sic) a ser fundador del Sodalitium, al que con amor, todos nosotros pertenecemos", refiere la carta escrita en 1993.

> "La casa del terror de Figari es un edificio 'Olivar 52', donde los departamentos se venden de 600,000 a 1 millón de dólares".

En entrevistas con diez miembros de la casa de San José donde vivió Figari, todos ellos relataron coincidentemente cómo eran las noches en la casa de Santa Clara cuando Figari se sentaba a ver películas a partir de las 12:30 m. en Betamax, VHS y luego cable.

"Le gustaban las películas policiales, ciencia ficción y de historia. No le gustaba el género de terror ni las comedias. Figari no cogía el control remoto, pero nos ordenaba qué hacer con él. Se desparramaba en el mueble como un pachá", relata X.

Los turnos de visión de películas eran de 12:30 a 5:30 p.m. Figari, no podía con su genio y más de una vez les decía a los jóvenes que bajen su mano con dirección a su órgano sexual, como una prueba para conocer si estaban dispuestos a ir más allá de los masajes.

Obediencia irracional

El líder religioso era muy hábil en el juego verbal y hacerles creer a sus seguidores que no había ninguna línea que separara lo moral de lo inmoral y que todo puede ser interpretado según el cristal con el que se mire, como, por ejemplo, les dijo un día: "¿Creen que es inmoral poner el falo encima de la mesa? El mal solo está en sus ojos".

"¿Solo será inmoral si se mira con morbo el hecho, a ver quién se atreve a poner su falo encima de esta mesa?", señaló Figari con una sonrisa de medio lado.

De inmediato, Ignacio Blanco Eguíluz se bajó el pantalón y puso su órgano encima de la mesa, hecho que fue aplaudido a rabiar por Figari.

Tras la salida del sacerdote sodálite Alberto Gazzo (con varias acusaciones de abuso sexual) de la institución religiosa, Figari entró en una depresión muy grande que causó —entre otros efectos— que desarrolle un miedo irracional a contraer el sida, lo que devino en una fobia al color rojo de la sangre y tener contacto con objetos punzocortantes.

El entorno de jóvenes que lo rodeaba se cuidaba de no tener nada de color rojo, al tiempo que en la cocina se les ordenó a quienes le preparaban la comida "se alcoholicen"; es decir, se bañen en alcohol para que no tenga comida contaminada.

En esos tiempos de miedos irracionales, Figari decidió no viajar fuera del país de 1993 a 1997, porque según le comunicó a su entorno "tenía miedo de subirse al avión y adquirir enfermedades infecto-contagiosas".

Figari contaba con un equipo de médicos a su cuidado y cada día tomaba ansiolíticos como Xanax y medicinas para combatir la diabetes, la hemorroides y los males estomacales.

La renuncia de Figari en diciembre de 2010 a ser superior general fue presentada ante los miembros del Sodalicio como si fuera un problema de salud, pero para los jóvenes que estaban cerca de Figari, eso era falso.

"Sabíamos que algo malo había pasado y que tenía que ver con él. No le preocupaba que se haya descubierto que German Doig tenía denuncias de abuso sexual, solo preguntaba si alguien lo había mencionado en alguna denuncia", señaló X.

"Encontré entre los papeles de Figari, el título 'Hiroshima y Nagasaki'", resalta X, hecho que fue comparado por Figari como las revelaciones de German Doig sobre sus denuncias de abuso y las que aparecieron sobre él en los primeros meses del 2011. Es decir, Hiroshima era Doig y Nagasaki era él.

El hecho de que se conozca que era un abusador lo tenía obsesionado, por eso se encerraba por horas con un Código Penal. En los últimos días como superior general, Figari repetía la frase "el estado de necesidad", término que se hizo conocido entre los jóvenes que rodeaban al líder como la ayuda que debía proporcionar a los líderes religiosos que quisieran satisfacer sus deseos homosexuales. A inicios del 2016, Figari se fue a Roma y vive en una casa de ancianos en San Giovanni Rotondo sin responder a sus faltas ante una justicia ciega, sorda y sordomuda. ◆

Una venta a espaldas del Vaticano

- El fundador del Sodalicio, Luis Fernando Figari, que se ha exiliado en Roma para huir de la justicia peruana, vendió su casa en San Isidro, La Pinta 130, a su primo hermano, José Miguel Raffo Rodrigo. En 1995, Figari adquirió la vivienda de 551.68 metros cuadrados como parte de la sucesión paterna por 100.000 dólares.
- Tras las denuncias contra él, en mayo del 2016, Figari nombró apoderado comercial a su primo hermano José Miguel Raffo Rodrigo, quien vende el 4 de octubre del 2018 la casa a Iniciativa Inmobiliaria SAC por 1 millón 190.000 dólares americanos. Desde Italia, Figari hizo esta millonaria transacción en la cara de las autoridades peruanas.

2015

Tras la publicación de *Mitad monjes, mitad soldados* se creó la comisión que detectó los jóvenes al servicio de Figari.

EDITORIAL

QALI WARMA: LA INACEPTABLE INDIFERENCIA DEL ESTADO

Ni el Midis liderado por el ministro Demartini ni ningún funcionario de Qali Warma atendieron a los niños envenenados en Puno.

Es profundamente indignante que, tras casi un año después de la intoxicación de escolares en Cabana, Puno, causada por conservas en mal estado de la empresa Frigoinca, el Estado peruano siga mostrándose indiferente ante la tragedia que afecta a los más pobres y vulnerables de nuestra sociedad.

No se trata solo de un problema burocrático o legal; es una cuestión de atención directa a las personas que requieren desesperadamente el apoyo del Estado.

En las escuelas de políticas públicas se enseña que estas deben tener un grado de discrecionalidad que permita corregir de inmediato aquellas contingencias que surjan en cualquier momento de la implementación.

La reciente decisión del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y del programa Qali Warma –ahora con el nombre cambiado a Wasi Mikuna– de traer a Lima a diez niños afectados, acompañados por sus padres, no solo es un intento tardío de abordar una crisis que se debió atender desde el primer momento, sino que es la constatación del maltrato sistemático a los más vulnerables.

"Nos han traído de la noche a la mañana y no entendemos por qué recién después de casi un año nos trajeron a Lima", afirman desconcertados los padres y madres de familia de los menores envenenados.

Este comportamiento por parte del Estado refleja un desprecio absoluto hacia la vida de los niños que deberían ser la prioridad de todo Estado. ¿Qué criterio profesional se sigue para atender a las principales víctimas?

Cuando la intoxicación ocurrió en marzo del 2024, ni el Midis ni Qali Warma mostraron preocupación alguna por el bienestar de los afectados. Solo tras la cobertura periodística en octubre del 2024, comenzaron a tomar muestras de sangre, pero sin informar a los padres sobre los resultados.

No bastó la denuncia de los padres de familia para detener el suministro de la comida que envenenaba a los infantes. La gestión de Demartini recién habría decidido retirar el producto a los niños siete meses después, y recién en diciembre se resolvieron los contratos con la empresa.

Lo que seguimos verificando con la nota que ordena nuestra portada de hoy es que la tragedia tiene como correlato más directo el uso sistemático de lo legal y lo burocrático como excusa para no asumir responsabilidades.

En ese sentido, la indignación que queremos expresar no solo debe ser un eco en las redes sociales; es fundamental que se transforme en acción colectiva para que ciudadanos y, principalmente, autoridades políticas exijan un cambio urgente en la forma en que el Estado aborda la salud y el bienestar de su población más vulnerable.

La salud de nuestros peruanos más indefensos no puede ser un juego político, sino un derecho fundamental que debe ser priorizado, sin excepciones.

OBSERVADOR

TRUMP Y EL COBRE PERUANO



Hemos empezado a vivir a la sombra de un alza de los aranceles estadounidenses al cobre. No es el fin del mundo, pero hay que parar un poco la oreja. En un buen año exportamos unos US$8,000 millones de este metal al país de Donald Trump. Con aranceles más altos, la cifra se puede reducir. China nos compra más cobre, pero el añadido del aporte del mercado de los EEUU es clave para las cuentas comerciales peruanas.

El alza, que está dentro de la lógica proteccionista de Trump, no es un golpe directo a Perú (somos varios los países que les vendemos cobre), pero nos dice que no seremos una excepción llegado el momento. Eso al menos hasta que el puerto chino de Chancay aumente su volumen de carga, y nos acerquemos a un tratamiento tipo canal de Panamá. Estamos quizás acercándonos a un encuentro con lo impredecible.

El anuncio de la posibilidad arancelaria inmediatamente ha movido los precios del metal, que subieron 4% el miércoles pasado. La empresa Kitco ve la movida como una estrategia para frenar la ambición china de dominar el mercado mundial de cobre. Se habla de un producto esencial para hacer vehículos eléctricos y armas, más bienes de consumo, añade Kitco.

Vistas así las cosas, menor volumen de ventas de cobre a los EEUU puede significar mejores precios en términos generales, es decir una compensación. De otra parte, encarecer los precios a las puertas del país no parece la mejor manera de pelearle volúmenes de cobre a China. Mejor le iría promoviendo inversiones cupríferas de EEUU en el Perú.

Pero la minería del cobre tiene problemas que no están fronteras afuera. Según la SNMPE, en los hechos la producción está estancada por tercer año consecutivo, y hay una declinante calidad del producto extraído. Hay suficientes proyectos de inversión cuprífera, pero en sí mismos no garantizan mucho, a pesar de las vehementes promesas del Gobierno.

Aunque suene dramático, la posible alza de los aranceles de EEUU al cobre no significa que vayamos a chocar con la política económica de Trump. Pero sí es una discreta señal de que el mundo se está complicando, día a día, y que eso nos va a alcanzar. Cuando los países grandes empiezan a pelear en serio, para los países chicos empiezan nuevos problemas.

CARLINCATURAS

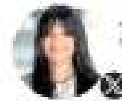
Por **Carlín**




Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Julisa Mantilla
@JulisaMantilla

¡Qué absurdo ese proyecto para eliminar el feminicidio y cambiarlo por "delito de asesinato de la pareja"!! ¿Recuerdan el caso de Sheyla Cóndor asesinada por un policía que NO era su pareja? ¿Deja de ser feminicidio y se vuelve homicidio? Vergüenza ajena.



Roger Merino
@RogerMerino

Entre sables, Renovación Popular ha convertido un estadio olímpico en un botadero de desmonte y el coliseo en un depósito de autos. Odian a la ciudadanía.



Qhari Alvarado
@QHalti

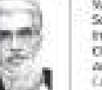
El problema no es que haya millonarios o empresarios exitosos. El problema es que estos utilicen su inmenso poder económico para infiltrar y someter sectores que les hacen contrapeso, como los medios o el Estado. Entonces, la democracia muere y cede el paso a la plutocracia.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa



Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 074-224455.
Arequipa: Asociación Norte Bahía, Mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. 054-380810.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 1428. Telf. 065-231045.
Publicidad: jvaleraza@glr.pe

PALABRAS LIBRES

Por un mercado sin privilegios



Rafael Belaúnde Llosa



Ollanta Humala fue el último presidente electo que logró culminar su mandato, pero no exento de severas tensiones que pudieron derivar, incluso, en el cierre constitucional del Congreso.

El 30 de marzo de 2015, el Parlamento censuró a la primer ministra Ana Jara. Era la primera vez -al menos desde la Constitución del 33- que un primer ministro era censurado. Si bien, su sucesor Pedro Cateriano, a través del despliegue de una elaborada filigrana política, logró el voto de confianza y evitó el cierre del Congreso, esto significó una clarinada de alerta ante la seguidilla de tribulaciones políticas que sufriríamos más adelante, la cual inició cuando Keiko -en el 2016- se negó a aceptar los resultados electorales y conspiró para una crisis política total y continua.

Diez años de crisis política ininterrumpidos han generado un enorme costo en la calidad de la gestión del Estado hacia sus ciudadanos, ha provocado la precarización de nuestras instituciones y generado un clima propicio para la corrupción y desgobierno. La marcha de nuestra economía tampoco ha sido inmune a la anarquía política, generando la pérdida de confianza en el país, deteniendo la inversión privada, generando el estancamiento económico y el aumento de la pobreza, desempleo y deterioro de casi todos los indicadores sociales.

El agudizamiento de la crisis política confluyó con el agotamiento de varias variables del modelo económico, imperante desde 1990. Las reformas económicas impulsadas en la primera mitad de esta década tuvieron como eje central derrotar la inflación, sanear las cuentas fiscales, refinanciar la deuda externa y promover la inversión privada. Estas políticas tuvieron éxito en sus objetivos, sobre todo hasta el año 1998, momento en el cual la prioridad del gobierno pasó a ser la re re elección y no la economía del país.

La década del 2000 trajo un nuevo impulso al crecimiento nacional, impulsado por el retorno a la democracia, los mejores precios de los metales y la integración del Perú al comercio internacional, a partir de una mayor apertura comercial y la celebración de tratados de libre comercio. Sin embargo, el gran ausente en este ordenamiento económico fue el ciudadano de a pie, el consumidor.

Las reformas nunca estuvieron pensadas en empoderar al consumidor, sino en favorecer la inversión, sobre todo la de gran envergadura, el gran capital, bajo la lógica que se requería inversión para crecer y, por lo tanto, se requería dar incentivos para la gran inversión.

Así fuimos a un sistema que, efectivamente, trajo las inversiones que se buscaban, pero a costa de tener monopolios, mercados concertados, abuso de posición de dominio, entre otros.

Esta situación ha generado una economía nacional que ha entregado los resultados buscados a la macroeconomía, pero generado, también, una economía de privilegiados versus excluidos. Un sector, socio económico y geográfico integrado en la modernidad y otro sumido en el atraso y el olvido.

La combinación de estos dos factores (aguda crisis política e inmovilidad socioeconómica) han sido las semillas para que germinen tesis económicas que se encuentran superadas en la mayoría de países del mundo. Siendo el caso más emblemático el del partido político Marxista, Leninista, Mariateguista Perú Libre, que llevó a la presidencia a Castillo con las votaciones abrumadoras en las zonas rurales y más pobres del país. Esta fue la demostración de que hay algo profundamente equivocado en el funcionamiento del Estado y la economía nacional. Solo así se explica el triunfo de alguien que reivindicaba el modelo venezolano y boliviano.

Hoy que nos acercamos a un nuevo proceso electoral, un sector de la derecha, la más conservadora -y acaso más mercantilista y prebendaria- saliva ante la posibilidad de ir a una segunda vuelta entre Keiko Fujimori y el Alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, pensando que eso "salvaría" al Perú -y cómo no- perpetuaría sus beneficios y privilegios. Pocas cosas podrían ser peor para el Perú, que un escenario electoral así.

Los peruanos debemos enrumbar un camino de desarrollo, que tenga como pilar la inversión privada, fuente primerísima del crecimiento económico y generación de empleo. Para ello, necesitamos reglas claras, marco normativo predecible y estabilidad política, así mismo debemos de convertirnos en una sociedad amigable para hacer negocios, abrir empresas y desarrollar emprendimientos, esto también demanda un sistema normativo claro y asequible, sobre todo para los más pequeños. Pero lo central es que debemos de ir hacia una economía de mercado, es decir, con competencia y no con privilegios, ni prebendas tributarias. Sin monopolios ni mercados concentrados, con menos barreras a la entrada, con más información, entendiendo que el ciudadano es el soberano de la economía de mercado y no las empresas ni corporaciones.

Entendiendo que las empresas deben obtener sus utilidades en el fragor de la competencia libre y honesta, ofreciendo productos y servicios con mejor calidad y a menor precio que su competencia y no en las antesalas de los ministerios o mediante lobbies congresales.

El rol del Estado debe estar, no en sustituir al mercado, sino en procurar que este exista y funcione en todo el territorio nacional, que los ciudadanos, al margen de su condición socioeconómica o locación geográfica, pueda participar de él. Más mercado en favor de la gente es fomentar más competencia, es mejorar la infraestructura, dotar de salud y educación a los peruanos, tener una base institucional, normativa y fiscalizadora sólida, que promueva la integración y movilidad social.

Un balotaje Fujimori-López Aliaga solo profundizaría la grieta que hoy fractura nuestra sociedad, perpetuando en un país de muchos, una economía para pocos.

COLUMNISTAS INVITADAS

LO QUE PERDERÍAMOS CON LA FUSIÓN MIMP-MIDIS





Jennie Dador y Liz Meléndez

En enero de 2025, 17 mujeres fueron asesinadas en nuestro país, víctimas de feminicidio. Otras 500 denunciaron ser víctimas de violencia. Sin embargo, hoy nos enfrentamos a la posibilidad de retroceder décadas en la lucha contra la violencia de género, debido a la propuesta de fusionar el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). (...)

Una fusión afectaría el funcionamiento de los servicios y la implementación de políticas, lo que impactaría negativamente en las poblaciones más vulnerables como las niñas, adolescentes y mujeres en situación de violencia.

Una fusión afectaría el funcionamiento de los servicios y la implementación de políticas.

Recordemos que el MIMP, tiene la rectoría no solo sobre temas vinculados a los derechos de las mujeres, sino a políticas orientadas a promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes, de personas con discapacidad y adultas/os mayores. (...)

La violencia de género no es un tema secundario ni accesorio dentro de la política social: es una emergencia nacional que genera costos en vidas que se pierden, entornos familiares destruidos y también tiene un impacto en la economía pública y privada.

No es una cuestión de "eficiencia", como ha señalado la actual ministra de la Mujer, sino de prioridades. Si el MIDIS ha sido incapaz de garantizar la transparencia en su propia gestión, ¿qué garantía hay de que el MIMP no termine arrastrado por esa misma ineficiencia, corrupción y falta de rendición de cuentas a otro sector del Estado?

Si esta fusión sigue adelante, lo que perderemos no será solo un ministerio. Perderemos vidas y décadas de avance en la construcción de políticas de protección y prevención de la discriminación. El MIMP no es perfecto, lo sabemos, pero su vigencia contribuye a garantizar derechos en poblaciones vulnerables. (...)

Las mujeres, las niños, adolescentes, las personas adultas mayores, todas poblaciones altamente vulnerables a la exclusión no pueden pagar el costo del avance de narrativas de odio y contrarias a toda lógica de derechos.

Ocho de cada 10 empresas elevarían sueldos, pero será menor que en 2024

PERSPECTIVA. Según estudio de proyecciones salariales de EY Perú, para el 2025, el 83% de las empresas aplicará una mejora, pero "moderada", de los sueldos a sus trabajadores.

Aarón Ramos

Ocho de cada 10 empresas planean aplicar un incremento de sueldo de promedio 5,7% para este año, según la encuesta de proyecciones salariales de EY Perú. Esto implica una reducción de seis puntos porcentuales si lo comparamos con el año pasado, cuando las empresas del mercado peruano aplicaron un aumento promedio de 6,3%.

A juicio de Alejandra Osorio, líder de Capital Humano del área Laboral People Advisory Services de EY Perú, se trata de una estabilización acorde al devenir de la economía peruana (cerró el 2024 en 3,3%) y una inflación baja (cerró en 1,9%). "Antes de pandemia, los niveles de incrementos salariales en promedio estaban entre 5% y 6%, pero esto se distorsionó un poco a partir de los picos de inflación", explicó.

El ingreso promedio mensual, al cierre del 2024, solo en Lima, se ubicó en S/2.035, lo que refleja un crecimiento de 17% frente la prepandemia. Sin embargo, según el análisis del laboralista Fernando Cuadros, considerando la inflación, se evidenció una caída real de los ingresos en términos de poder adquisitivo. "En promedio, los ingresos de los trabajadores en Lima compran 9% menos bienes y servicios que en 2019", calculó.

Respecto a la declaración del ministro de Economía, José Salardi, de que la economía peruana crecerá ya no 3,1%, sino 4,0% para este año, Osorio señaló que se podría realizar la encuesta nuevamente y la estimación de los incrementos salariales se mantendría, toda vez que existe un presupuesto efectuado por las organizaciones. Además, según advirtió, se suma el contexto político de elecciones, en el que las compañías tienen que ser comedidas en la presentación de su partida financiera. "Que haya un alza de manera individual para cada colaborador podría ser, pero en un total ya está definido como presupuesto para la organización", agregó.

Meses de mayor aumento

- De todas las empresas encuestadas, se destaca que abril es el mes más comúnmente elegido para aplicar incrementos salariales. Le siguen marzo, enero y mayo. Los peores mes en que se aplica un incremento de sueldo son diciembre y setiembre, donde solo el 1% de empresas lo aplica.
- "Cuando las empresas han pagado utilidades, CTS y tienen su presupuesto totalmente cerrado. Por eso, en el primer cuatrimestre es donde la mayoría está enfocándose en un incremento salarial. Esta dinámica se mantiene para el 2025", sostuvo Alejandra Osorio.



MÁS INGRESOS. Según el estudio, tendrá un mayor aumento el personal, en porcentaje, quienes asumen un cargo de mando medio, técnicos y operarios.

Incremento de sueldo por sectores y cargos

El estudio revela también que el incremento salarial más alto (5,8%) lo tendrían quienes asumen cargos de mandos medio y técnicos/operarios, les siguen profesionales y auxiliares (5,6%) y en la otra orilla, los altos ejecutivos experimentarían un crecimiento más bajo (5,5%).

Para este año, el incremento más alto de salarios se proyecta en empresas del sector tecnología y comunicaciones con 6,5%. Ello ocurre, según la especialista, porque las empresas están entrando a un proceso de transformación digital, en donde requieren talento digital para cumplir con sus objetivos. "Existe esa guerra por el talento digital que obliga a las empresas de tecnología ser mucho más competitivos en su salario", indicó.

A la lista de sectores le siguen servicios financieros (que incluye banca y seguros) y agroindustrial con 6,4%. Debajo está el sector industrial y servicios (5,8%), logística (5,5%), construcción e inmobiliaria (5,4%) y por último minería y servicios educativos con un aumento de 5%.

El mérito se consolida como el principal motor de los incrementos salariales (39%), seguido de la combinación de mérito e inflación (22%), que busca mantener el poder adquisitivo frente a las condiciones económicas.

Otro factor del incremento salarial es por convenio colectivo que se acuerda entre representantes de los trabajadores y empleadores. "Los sindicatos y empresas negocian un incremento que es fijo. En 2024, el promedio fue de 3,1%", manifestó.

En 2024, el 59% de las empresas que ganaron menos de US$10 millones aplicó un incremento de sueldo, mientras que las que facturaron más de US$500 millones alcanzaron al 83% de compañías. "Una tendencia clara es que, a medida que aumenta el volumen de ventas de las empresas, también crece la probabilidad de aplicar incrementos salariales", refirió. ⊕

Adrianzén señala que apertura del nuevo Jorge Chávez podría postergarse

Aarón Ramos. El premier Gustavo Adrianzén aseguró que si bien el Gobierno tiene como meta inaugurar el nuevo aeropuerto Jorge Chávez el 30 de marzo, de no existir las condiciones de seguridad al 100%, tendrá que postergarse por tercera vez.

"Hasta que no estén absolutamente certificados todos los sistemas de seguridad que incluyen los sistemas contra incendios, y mientras exista un mínimo de margen de riesgo de la seguridad, nosotros no vamos a inaugurar el aeropuerto. Para nosotros, es fundamental otorgar a cada uno de los pasajeros del Jorge Chávez y a los trabajadores una seguridad al 100%", manifestó.



ALERTA. Premier dice que seguridad debe estar al 100%.

Detalló que hay un problema con la estación de combustible. A diferencia del actual terminal aéreo, donde hay una cisterna que carga gasolina a cada uno de los aviones, el nuevo aeropuerto tiene un subsistema subterráneo de mangas. "Esto demanda unas actividades de supervisión y control sumamente específicas. Estas pruebas que tienen que realizarse aún no se hacen en su integridad", enfatizó.

Más temprano, Carlos Gutiérrez, gerente general de AETAI (Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional), se mostró a favor de que la inauguración del nuevo terminal cambie de fecha en caso no se garantice su operación integral.

"Si no está garantizada la operativa en todos los niveles al 100%, va a tener que postergarse. Si es que no están garantizadas las condiciones operativas de seguridad, va a tener que postergarse el tiempo que sea hasta subsanar las observaciones", advirtió en Canal N. ⊕

COLUMNISTA
INVITADA

María Ángela Prialé
PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO E
INVESTIGADORA DEL CIUP



Sostenibilidad vs. ESG: ¿cuál es la diferencia y por qué importa?

Cuando alguien me pregunta qué materia tengo a mi cargo, prefiero ser "imprecisa" y señalar que trabajo en la intersección entre los negocios y la sociedad sin dar un nombre específico. Mi opción obedece a la diversidad "terminológica" que se ha ido introduciendo en la agenda empresarial para describir el tipo de gestión que integra el comportamiento que la sociedad espera de las empresas: responsabilidad social empresarial, valor compartido, cumplimiento, sostenibilidad, regenerativo, impacto positivo neto, entre otros.

Reconozco que la semántica ayuda a expresar ideas con exactitud, pero la proliferación de nombres con sentido "similar" es peligrosa cuando confunde, o limita el entendimiento. En esta nota me concentraré en dos términos: sostenibilidad y ESG (o ASG en español por ambiental, social y gobernanza) debido a la prominencia que han ganado y porque según algunos expertos, aunque la sostenibilidad ha tenido mayor permanencia, recientemente ESG se está convirtiendo en el término dominante.

Diferencias entre ESG y sostenibilidad

ESG es un marco normalizado con un enfoque cuantitativo, regulado externamente y directamente relacionado con el desempeño financiero y los aspectos intangibles que afectan la valorización de una compañía (desde la lógica del inversionista). Su nombre se deriva de las 3 dimensiones que usa para medir el rendimiento de una empresa a través de indicadores:

1) Ambiental (environmental en inglés) —con indicadores como las emisiones de carbono—.

2) Social, con indicadores como los asociados a inclusión.

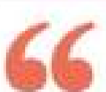
3) Gobernanza, con métricas como la composición de la remuneración de los altos ejecutivos.

Las métricas ESG facilitan la comprensión de los riesgos y oportunidades (incluidos los regulatorios) asociados a esas dimensiones. Así, la función del marco ESG es apoyar la toma de decisiones de inversión, lo que explica su preocupación por cuantificar y generar información auditable.

Por otro lado, la sostenibilidad empresarial alude a: el compromiso de una compañía con la creación de valor a largo plazo para todos sus *stakeholders*, la minimización del impacto negativo de sus operaciones sobre el ambiente y la sociedad, y la escalabilidad de los impactos positivos de su actividad. Exige un esfuerzo por equilibrar el crecimiento económico, progreso social y la responsabilidad ambiental. En ese sentido, sería una idea más amplia que ESG al combinar enfoques cualitativos y cuantitativos, estar regulada tanto interna como externamente, y relacionarse con la creación de valor a largo plazo (no solo resultados financieros) para todas las partes interesadas (no solo los inversionistas).

¿Por qué ESG está ganando presencia?

Creo que la razón principal es que ESG se ha convertido en el lenguaje que usan los inversionistas para distinguir los fondos que incluyen en sus carteras a empresas que muestran rendimientos o ventajas asociadas a la sostenibilidad de los que no. Al inversionista, esta distinción le interesa, pues como señala Larry Fink, director ejecutivo de BlackRock, el administrador de activos más grande del mundo, "todos los modelos de negocio se verán profundamente afectados por la transición a una economía libre de gases de efecto invernadero y las compañías que no se preparen ante este cambio verán sus negocios y valores sufrir". Existe una toma de conciencia en los inversionistas, pero también en el regulador, acerca de la naturaleza de riesgo sistémico que plantea el cambio climático (sequías, inundaciones, etc.) y de los costos que las empresas tendrán que asumir por, por ejemplo, la ruptura de las cadenas de suministro globales.

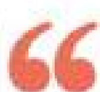


ESG es un marco normalizado con un enfoque cuantitativo, regulado externamente, y directamente relacionado con el desempeño financiero y los aspectos intangibles que afectan la valorización de una compañía".



Además, expertos señalan que los fondos de inversión, en especial en las economías desarrolladas, se sienten presionados por sus clientes, a preocuparse no solo por la planificación patrimonial o la combinación de carteras, sino también por la inversión de impacto y el ESG. Los reguladores, en esas economías, han evolucionado exigiendo que las empresas comprendan e informen sobre los impactos materiales de los riesgos relacionados con el cambio climático en sus operaciones y estrategias.

Finalmente, y quizá ese es el principal móvil del inversionista, la oportunidad económica de invertir en empresas que aprovechen nuevos mercados en rápida expansión, como serían el de las economías limpias. No es altruismo, es un buen negocio.



¿Las finanzas podrán guiar el viaje hacia una forma de capitalismo más humana, más justa y menos ambiciosa? No tengo la respuesta".

¿Cuáles serían los riesgos de usar los lentes ESG?

Ver la sostenibilidad con los lentes del mercado es valioso, sin la presión que ejercen los inversionistas sobre los equipos gerenciales sería difícil impulsar la sostenibilidad empresarial. No obstante, el rápido crecimiento del número de productos y servicios ESG y la falta de definiciones estandarizadas y precisas puede conducir a paradojas. En el sector de las finanzas y la inversión, el término ESG podría estarse viendo simplemente como un acrónimo de categorías con el cual las empresas deberían trabajar, cayendo fácilmente en enfoques incrementales, como advertía Paul Polman cuando señala: "Entonces, si maté a 10 personas antes, pero solo a 5 ahora, ¿soy un mejor asesino?". O a realizar afirmaciones huecas, por ejemplo, declara con satisfacción "cumplir los criterios ESG" sería equiparable a afirmar "tener área y un gerente de recursos humanos", cuando lo que realmente importa es qué hace esa área, ¿invierte en sus empleados o solo se preocupa en reemplazar a los colaboradores permanentes por temporales?

Sumo un riesgo de orden filosófico, usar solo los lentes "ESG" del mercado y el objetivo único de maximización de ganancias para los accionistas nos condujo a donde estamos. Claro, a los accionistas les debería ir bien, pero no solo a ellos, y no a costa de todas las demás partes interesadas y del planeta. ¿Los inversionistas estarán bien posicionados para recibir este enfoque? ¿Las finanzas podrán guiar el viaje hacia una forma de capitalismo más humana, más justa y menos ambiciosa? No tengo la respuesta.

Por lo pronto, ante la pregunta ¿qué término usar?, respondo: "Si en tu empresa las emisiones de carbono están disminuyendo rápidamente, pagas salarios dignos, trabajas en tu sector para encontrar soluciones ecológicas y socialmente justas a problemas diarios, generas presión para cambiar las políticas y con esto crear un cambio sistémico, trabajas para defender la democracia y la ciencia, etc., llama a tus esfuerzos como funcione para ti: ESG, sostenibilidad, etc.". La urgencia moral y comercial es actuar para construir un mundo en el que la actividad empresarial tenga consecuencias positivas en la sociedad y en el medio ambiente. ❖



EMOCIONADO. Alfredo Beltrán con sus tres hijitos y esposa. Vivió 15 minutos del drama, le parecieron una eternidad.





TESTIMONIOS DE SOBREVIVIENTES DE LA TRAGEDIA EN TRUJILLO

“Cada grito era de dolor y de quizás no ver más a mi hijo sonriendo”

HISTORIAS. Alfredo Beltrán dice que “cinco segundos bastaron para que todo el techo se cayera”; Jhosmar refiere “lo he perdido todo” recordando a su pareja fallecida; y Joseph Tapullima afirma que oyó un fuerte ruido, pensó que era una explosión porque “en Trujillo ya no se sabe”, y ayudó a varias personas a sobrevivir. Es el drama de familias enlutadas por la caída del techo del área de comidas, en el Real Plaza de Trujillo.

Allisson Mariños

“He visto el techo caer sobre mi familia. Me separé de ellos un instante para recoger la comida y los dejé sentados justo en el centro del patio de comidas. Mis 3 pequeñitos con mi esposa... Fueron segundos, cuando de pronto se escuchó como una tira de explosiones, tan fuertes como un terremoto, que solo me hicieron retroceder”, comienza narrando Alfredo Beltran, sobreviviente de la tragedia del Real Plaza Trujillo.

Lo que parecía una noche familiar como cualquier otra terminó por convertirse en una catástrofe. “Al girar y ver a mis hijos y mi esposa, cinco segundos bastaron para que todo el techo cayera sobre las 200 personas en el patio de comidas y sobre mis hijos... En segundos, todo se volvió oscuro y el agua creaba la escena de una tormenta y lluvias. Solo atiné a gritar que no era posible, ¡a mis hijos, no!, ¡mi familia, no!”.

La ansiedad que le generaba narrar cada momento vivido esa trágica noche lo hizo compartir cada detalle de su experiencia en las redes sociales. Quizás para brindar un mensaje sobre la importancia de valorar a cada uno de los nuestros o para exigir justicia a las autoridades por lo sucedido en el Real Plaza Trujillo.

“Pedía ayuda a Dios... Quince minutos pasaron, pero parecían una eternidad. Cuando de pronto recibí el mensaje de mi esposa, diciendo que estaban atrapados bajo una mesa. La cúpula –sombrero del techo del centro comercial–, al ser más profunda, hizo como una caja, cayendo primero sobre la mesa y dejando espacio para su resguardo. Ella y mis dos hijos estaban a salvo, pero mi segundo hijo estaba perdido”, escribió.

Alfredo narró completamente conmovido cómo logró encontrar a su hijo perdido. “He gritado tantas veces su nombre. Cada grito era de dolor y de quizás no ver más a mi hijo sonriendo. Luego, un joven repartidor me cuenta que había visto a un niño salir arrastrándose hasta la puerta de salida, en dirección a los baños. Mi hijo siempre preguntaba para qué era esa puerta y esta vez se arrastró hasta allí. Me dijeron acá hay un niño, Fabrizio. Y gracias a Dios, era él”.

Todo lo sucedido es, sin duda para él y su familia va a ser, sin duda alguna, una experiencia difícil de



DERRUMBE. La tragedia de Trujillo enlutó a varias familias peruanas y en los sobrevivientes dejó una huella que les será difícil olvidar. Las familias peruanas merecen vivir con seguridad, con la confianza de acudir a un lugar masivo donde se respeten las normas.

"Se debe investigar y sancionar con prontitud"

- El arzobispo de Trujillo, monseñor Alfredo Vizcarra Mori, exigió a las autoridades iniciar de manera inmediata y urgente una investigación sobre esta tragedia. "Es inaceptable seguir postergando el esclarecimiento de estos hechos, que aumenta el sufrimiento de las víctimas y sus familiares. Se debe actuar con prontitud y responsabilidad para evitar que se repitan en el futuro, sabiendo que la vida humana es sagrada", se lee en el comunicado.
- Solicitó que se tomen las medidas necesarias para investigar y sancionar a los responsables de este accidente. Además, pidió que las víctimas reciban atención económica de manera oportuna. "Pedimos al Señor de la Vida por los fallecidos; por los heridos, para que encuentren una pronta recuperación; y por los familiares de las víctimas, para que hallen en el Señor y en nuestra solidaridad consuelo en este momento de dolor", finalizó.
- Este miércoles 26 también se pronunció Lourdes Giusti, decana del Colegio de Arquitectos del Perú.
- Ella afirmó que el colapso de la estructura pone en cuestión todas las etapas del proceso de construcción, desde el diseño hasta la inspección municipal.
- Según explicó, en la primera etapa del proceso, el diseño estructural pasa por revisión en la municipalidad, donde debe ser evaluado por un ingeniero estructural especializado. Sin embargo, muchas veces los municipios no cuentan con el personal idóneo.
- La decana denunció una práctica, que se ha vuelto sistemática en algunos gobiernos locales, la designación de funcionarios públicos en diversas municipalidades sin la formación profesional necesaria, simplemente como recompensa por su apoyo en campañas políticas. "Es urgente revertir esto", concluyó.



RECONOCIDO. Joseph Tapullima denominado el Ángel de Trujillo, porque no dudó en ayudar a mujeres y niños, a salir de los escombros.





PAREJA. Jhosmar Rodríguez y Harumi Carbajal, un futuro truncado por la tragedia.

superar. "El miedo que sentí en ese momento es algo que jamás podré olvidar. Ver a mi familia en peligro y pensar que los había perdido me dejó marcado para siempre. Me conmueve al ver a mi familia conmigo, por más tiempo en esta vida".

Jhosmar y Harumi: hasta que la muerte los separe

La historia de Jhosmar Cristopher Rodríguez Cruz y Harumi Carbajal quizá sea lo más cercano a lo que dicen los sacerdotes en los matrimonios: 'hasta que la muerte los separe'. La joven pareja había acudido al Real Plaza a pasear por su aniversario, sin pensar que el techo del patio de comidas caería sobre ellos y daría inicio a un momento que ellos no habían planeado.

"Lo he perdido todo, papá" fueron las palabras que le dijo Jhosmar a su progenitor cuando despertó en el hospital Lazarte de Trujillo tras ver que no tenía una de sus piernas, y es que los rescatistas se vieron en la obligación de tener que amputarle la extremidad si querían sacarlo de los escombros con vida.

Lamentablemente, Harumi Carvajal, de tan solo 24 años, novia de Jhosmar, no corrió con la misma "suerte".

Ella falleció a su lado, mientras esperaban a que alguien los rescatara. La joven se encontraba estudiando en la Universidad Privada del Norte (UPN) y ya estaba a poco de terminar la carrera. Lamentablemente, sus sueños se vieron frustrados la noche del viernes 21 de febrero.

Otra fue la historia de Rebeca López, ciudadana argentina, que se encontraba con su familia de paseo por Trujillo, quienes prácticamente se encuentran vivos de milagro.

"Estábamos por los juegos. Mis hijos estaban conmigo y mi esposo estaba recogiendo la comida. Escuchamos el estruendo y yo agarré a mi bebé y a mi otro hijo y vi que el techo se venía entero hacia abajo. Miré hacia Popeyes (lugar donde se encontraba la salida) y vi que no llegábamos a salir, así que me metí debajo de la mesa".

El drama de esta familia comenzó cuando uno de sus menores hijos, en lugar de quedarse junto con ellos y resguardarse, corrió para evitar ser aplastado por el techo.

"Mi pequeño salió corriendo. Yo tenía a mi bebé de 3 años y a mi otro hijo conmigo y tuvimos que meternos debajo de la mesa. Tuve que dejarlo que se escape. Si yo corría detrás de él nos aplastaba a todos (...)", relata.

> **"Salí del cine. De pronto, sentí un fuerte ruido. Pensé: ¿es temblor o una explosión?, porque en Trujillo ya no se sabe".**

"Seguíamos debajo de las sillas para poder salir y logramos hacerlo por la parte de Popeyes (...) Fue increíble la magnitud de todo esto que hemos vivido porque vos decís 'nunca se va a caer el techo de un centro comercial'".

Joseph, un ángel en medio del desastre

"Me dijo que no me iba a dejar sola. Rompió la madera que había sobre mí, se metió, no le importó nada y me quiso ayudar. No me soltó la mano", es así como Rosa Delgado describe a Joseph Tapullima, joven que se quedó con ella a su lado hasta que vinieron los rescatistas y pudieron sacarla con vida.

Tapullima, el Ángel del Real Plaza, ha sido el nombre más mencionado por los sobrevivientes. Según testigos, este joven comenzó a ayudar a todos los que podía, entre ellos, a niños que se quedaron atrapados. "Fui a ver una película con mi mamá. De pronto, sentí un ruido. Pensé: ¿es temblor o una explosión?, porque en Trujillo ya no se sabe. Iba a salir cuando veo una señora y su bebé, gritando, ensangrentada, le dio el bebé a una chica y se desplomó. Ahí fue cuando me metí a ayudar".

Son testimonios de un momento desgarrador. ¿Y los responsables? Las investigaciones aún continúan. ❖

Empresaria rescatada: “Pensé, ellos cobran, me matan y se van”

SANA Y SALVA. Lilian Vega estuvo 6 días cautiva. Su familia pagó S/85.000, pero no la liberaron. Todo hace presumir que banda integrada por peruanos y extranjeros tenía planes para asesinarla, aseguró oficial PNP.



RESCATE. Momento en que Lilian Vega es rescatada por miembros de la Policía Nacional en una casa de San Martín de Porres.

Óscar Chumpitaz C.

La primera noche en cautiverio se la pasó llorando, acostada en un colchón. Al día siguiente pensó huir. Pasaron las horas y no cesaba el calvario para Lilian Marihú Vega Carrasco, una empresaria de abarrotes, secuestrada el 19 de febrero en San Martín de Porres.

Sus captores la amenazaron con cortarle los dedos de las manos, gatillaron un arma sobre su cabeza (un simulacro de que la iban a asesinar) y le mostraron una granada de guerra “para volarla”.

Una pesadilla que no terminaba ni cuando su familia pagó un rescate de S/85.000.

Por momentos, temía lo peor. “Pensé: cobran, me matan y se van”, confesó entre sollozos a una de las agentes que trataban de consolarla durante la operación que permitió rescatarla sana y salva. “Gracias por ayudarme”, dijo.

La banda que la tuvo secuestrada 6 días estaría integrada por peruanos, venezolanos y colombianos con conocimiento policial o militar, según una de las pistas que manejan los investigadores.

PNP capturó a 14 implicados de la banda ‘La Cota 905’

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, afirmó que entre los capturados figura un sicario detenido en octubre del 2024, pero liberado. “Es inaceptable que un delincuente reincidente siga en las calles”, denunció. Tras exigir explicaciones al Ministerio Público y al Poder Judicial, pidió prisión preventiva de 36 meses y condenas de hasta 35 años para los responsables.

Entre los capturados se encuentran Ángel Ramos, Edwin Chávez, Evelyn Chávez, Roli Torres, Ángel Serrano, Edwin Chávez, Mildre Ruiz, Roxayda Sinais, Neyber Díaz, Alexis Mendoza, Isabel Agurto y Snider García. Ronald Silva también fue detenido bajo control de identidad.



DETENIDOS. Arrestan a 14 peruanos y extranjeros.

A través de las videollamadas que realizaban a los familiares de la víctima, los hampones se autodenominaban miembros de ‘La Cota 905’, una organización criminal que nació en Venezuela y que se extendió a otros países.

Rescate exitoso

Las autoridades confirmaron que hay 14 detenidos. Cinco de ellos fueron atrapados en el mismo inmueble donde tenían cautiva a la empresaria.

Vega, de 35 años, fue liberada antes de la medianoche del martes. Los delincuentes que la tenían atada y amordazada sobre un colchón, en la primera planta de una vivienda de tres pisos, habían exigido en un inicio S/2 millones para liberarla. Sin embargo, esa cifra fue reducida a S/100.000. El negociador de los hampones habría actuado desde el extranjero.

La familia de la empresaria depositó S/85.000, pero los delincuentes se negaron a entregar a la mujer, y empezaron a exigir más dinero, amenazando incluso con asesinarla.

“Entonces, se decidió entrar en acción”, dijo el coronel Franco Moreno Panta, jefe de la División Antisecuestros y Extorsiones.

Explicó que los agentes rastrearon las transferencias de dinero y también identificaron por cámaras de seguridad movimientos sospechosos entre Lurín y San Martín de Porres.

> “Hay un sicario que el año pasado fue arrestado y que nadie se explica como está libre”.

Los investigadores también analizaron los números de teléfonos interceptados. Los secuestradores habían usado dos veces un mismo número telefónico, algo que abrió la pesquisa. La empresaria fue hallada en una casa del programa de vivienda Las Lomas de Limatambo.

Dentro del inmueble, había mujeres que se encargaban de vigilarla y alimentarla. Tanto en el primer piso como en las plantas superiores se encontraron armas y granadas.

Banda ‘La Cota 905’

La banda mixta ‘La Cota 905’ estaría implicada en otros hechos similares cometidos de forma aislada por algunos de sus miembros.

Una de las pautas en este sentido la da la estructura de la banda y su forma de actuar. Días antes, los secuestradores habían realizado un simulacro de pago del rescate, supuestamente para analizar si el pagador era seguido por la policía.

Los secuestradores tuvieron en vilo al negociador de la familia y lo hicieron ir a distintos puntos de Lima. Los investigadores creen que los delincuentes conocían un protocolo policial en casos de secuestro.

Además, en el tiempo que duró el cautiverio hubo casi siete llamadas que no duraron más de un minuto, ante la posibilidad de que la policía hiciera una triangulación y localizara el lugar desde donde se hacían las llamadas. ❖

Brasil denuncia "intento de politización de la justicia" por parte de EEUU

TENSIONES. La reacción se da luego de una publicación de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental que critica la regulación nacional brasileña en redes sociales.



SOBERANÍA. La Cancillería brasileña pide que se respete no a su Gobierno, sino a la justicia

France-Presse

El Gobierno del presidente Luiz Inácio Lula da Silva acusó a Estados Unidos de intentar "politizar" las decisiones de los tribunales brasileños, luego de que Washington criticara las limitaciones judiciales impuestas a empresas de redes sociales estadounidenses.

"El Gobierno brasileño rechaza con firmeza cualquier intento de politizar decisiones judiciales", indicó la Cancillería.

A inicios de mes, el juez del Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil Alexandre de Moraes ordenó a la plataforma de videos Rumble "bloquear" dos canales de Allan dos Santos, un bloguero de extrema derecha brasileño requerido por la justicia de su país que reside en EEUU.

La orden no fue acatada y la firma digital se juntó a la empresa de medios del presidente Donald Trump en una demanda contra Moraes presentada ante una corte de Estados Unidos por supuestamente censurar voces de la derecha en redes sociales.

Moraes decidió el viernes pasado bloquear la plataforma en Brasil ante el incumplimiento de sus órdenes.

El Departamento de Estado se sumó ayer miércoles a las críticas de las empresas, señalando que "bloquear acceso a la información e imponer multas a compañías estadounidenses por negarse a censurar personas que viven en EEUU es incompatible con los valores democráticos, incluyendo la libertad de expresión".

"El respeto a la soberanía opera en ambas direcciones con todos los socios de Estados Unidos, incluyendo Brasil", dijo en X la oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental.

El Gobierno brasileño se dijo "sorprendido" por la nota de la diplomacia estadounidense y subrayó su respeto a la independencia de poderes.

Apuntó que el Departamento de Estado "distorsiona el sentido de las decisiones" del STF.

Es el más reciente cruce de dardos entre la Administración de Donald Trump y el Gobierno brasileño.

Lula acusó a Trump de querer "convertirse en un emperador del mundo" y lo llamó a "respetar la soberanía" de los países. También advirtió que Brasil respondería con "reciprocidad" hacia Estados Unidos si Trump aplica los prometidos aranceles al acero brasileño.

El mandatario brasileño advirtió contra el uso de amenazas en las relaciones internacionales. ❖

PROTESTA

■ **Lula cuestiona a Trump.** "Negociar con la ley del más fuerte es un atajo peligroso para la inestabilidad y la guerra", señaló el presidente de Brasil sobre actitud de la Administración Trump ante la regulación en internet.



A EVALUAR. Por el momento solo han salido propuestas.

Líderes latinoamericanos proponen acuerdo para luchar contra *fake news*

France-Presse. Los líderes de España, Brasil, Colombia, Chile y Uruguay acordaron combatir los contenidos de desinformación en redes sociales, "que alimentan el extremismo y la polarización".

"Los mandatarios (...) definieron acciones conjuntas para hacer frente a la desigualdad, la desinformación y el uso malintencionado de las redes sociales y otras tecnologías digitales", dice el comunicado conjunto.

A la videoconferencia asistieron Pedro Sánchez, Luiz Inácio Lula da Silva, Gustavo Petro, Gabriel Boric y Yamandú Orsi.

Sánchez escribió en la red X que la reunión había girado en torno a "las campañas de injerencia extranjeras".

"Nuestros países van a trabajar juntos para garantizar unas redes sociales libres de bots y de odio", añadió.

España propone que las "autoridades deben poder examinar el funcionamiento" del algoritmo" de las redes sociales sin limitaciones para poder así garantizar la moderación de contenidos y la comprobación de los hechos como requisitos legales y morales".

Además, pide que los dueños de las empresas tecnológicas asuman la responsabilidad legal ante cualquier incumplimiento de normas que busquen la moderación en redes sociales y no debilitar la democracia. ❖

PREOCUPADOS

■ **Piden proteger privacidad.** El Gobierno español de Sánchez propone un "seudoanonimato" para garantizar la participación democrática.

Las dos bajas de Alianza

AUSENCIAS. Para el partido de ida contra Deportes Iquique, íntimos no podrá contar con Paolo Guerrero y Erick Noriega.

REFERENTE. Paolo Guerrero es uno de los líderes de Alianza Lima y ante Boca Juniors mostró su jerarquía anotando el primer penal.

Jesús Yupanqui

Eliminar a Boca Juniors en La Bombonera, es un hito que quedará registrado en la historia de la Copa Libertadores. Sin embargo, en el fútbol los tiempos para festejar son cortos. Ahora, el objetivo de Alianza Lima es lograr el boleto a la Fase de Grupos, por ello necesitan ganar a Deportes Iquique, conjunto chileno que dio la sorpresa tras superar a Santa Fe.

Para este compromiso, 'Pipo' Gorosito no podrá contar con Paolo Guerrero y Erick Noriega. Ambos jugadores sumaron tres tarjetas amarillas y quedaron suspendidos para el duelo de ida contra la escuadra chilena.

De acuerdo al reglamento CONMEBOL, si un "jugador y/u oficial que recibiera un total de tres (3) tarjetas amarillas de manera consecutiva o alternada, quedará suspendido para el siguiente partido".

El DT de Alianza Lima analizará sus opciones para sustituir al 'Depredador' y al 'Samurái', quienes son piezas claves en su sistema de juego.

Por otra parte, Paolo Guerrero habló con los medios de comunicación y resaltó la estrategia de 'Pipo' Gorosito para dejar en el camino a un 'Gigante del continente'.

"El 'profe' fue muy claro con nosotros, él maneja estas situaciones de la mejor manera, creo que fue muy importante su labor, el ambiente no se mostró a favor de él, la hinchada se concentró más en criticar al profe que a los jugadores, por un lado, quitó el peso de la cancha", señaló el delantero blanquiazul.

Luego, el 'Depredador' se pronunció sobre su reencuentro con Fernando Gago y dejó en claro que no se cobró su revancha: "Al contrario, vine aquí con el grupo, sabíamos que iba a ser un partido duro, jugar en la Bombonera, estadio lleno, con su hinchada, el adversario juega mucho más, te mete a tu campo, nosotros teníamos que buscar el contragolpe rápido, nuestra defensa hizo un buen trabajo, consiguieron contrarrestar los ataques de Boca, creo que merecidamente nos llevamos la clasificación".

PARA SABER

- **Perdón.** Mediante sus redes sociales, Edinson Cavani publicó una foto para disculparse con los hinchas de Boca Juniors por la eliminación de la Copa Libertadores.
- **Elogios.** Medios internacionales quedaron impresionados por el nivel que mostró Alianza Lima.

Axel Cabellos es jugador de Cristal

ÚLTIMO REFUERZO. El hermano de Catriel firmó con los celestes por todo el 2025.

Diego Medina. Sporting Cristal da la sorpresa en este cierre de mercado de pases y oficializó la contratación de Axel Cabellos por toda la temporada 2025. Luego de varias semanas de conversaciones con Racing, finalmente se concretó la llegada del lateral izquierdo de 18 años en calidad de préstamo.

Eso sí, se conoció que hay opción de compra, por lo que todo dependerá del rendimiento del jugador en el cuadro 'bajopontino'.

Se espera que pueda estar en la lista de convocados para el partido ante Alianza Lima.


APUESTA. Axel Cabellos quiere consolidarse en Cristal.

Con la incorporación de Cabellos, Sporting Cristal cerró su plantel en este mercado de pases. Confían que tienen grandes jugadores para lograr los objetivos trazados y quieren seguir apostando por sus canteranos.

Por otra parte, para el duelo contra Alianza Lima, Guillermo Farré podrá contar con Christofer Gonzales y Nicolás Pasquini. Ambos jugadores se recuperaron de sus molestias físicas y son los llamados a liderar al conjunto celeste en el clásico ante los blanquiazules.

EN AREQUIPA

Melgar enfrentará a Tolima por la Libertadores


Melgar ganó en Colombia.

Diego Medina. Melgar recibirá en el Monumental de la UNSA a Deportes Tolima por la vuelta de la Fase 2 de la Copa Libertadores. El compromiso iniciará a las 19:30 horas. En la ida, el cuadro arequipeño se impuso 1-0 gracias al golazo de Kenji Cabrera.

Para este compromiso, el DT del conjunto 'rojinegro', Walter Ribonetto, apostaría por un once altamente competitivo. Cáceda, Lazo, Barrios, González, Cabanillas, Reyna, Bordacahar, Orzán, Tandazo, Cabrera, Martínez y Castro, serían los jugadores que iniciarían las acciones.

Melgar ganó todos sus partidos oficiales que disputó en este 2025.

MOTIVADOS

Universitario se alista para jugar contra Alianza Universidad


La 'U' ganó a la reserva.

Jesús Yupanqui. En casa, Universitario no quiere ceder puntos. Por ello, el cuadro crema trabaja arduamente en Campo Mar para su duelo contra Alianza Universidad, que se realizará este domingo 2 de marzo.

Se espera que Edison Flores pueda reaparecer tras sufrir una lesión muscular que lo marginó del duelo ante Cienciano. 'Orejas' es un elemento importante para el ataque del conjunto estudiantil, además referente del plantel. En caso de no recuperarse, la dupla en la ofensiva estará conformada por Diego Churín y Alex Valera. Aunque el 'Tunche' Rivera pelea por ingresar al once.

Real Madrid ganó en Anoeta

EMOTIVO. Con un equipo mixto, el cuadro blanco se impuso 1-0 a la Real Sociedad gracias al tanto de Endrick por la ida de las semifinales de la Copa del Rey.

AGENCIA AFP

El Real Madrid se impuso este miércoles en Anoeta a la Real Sociedad por 1-0 en la ida de las semifinales de la Copa del Rey, gracias al tanto del brasileño Endrick (19) y tomó ventaja en la eliminatoria, que se decidirá en el partido de vuelta que se realizará el 1 de abril en el Bernabéu.

Los blancos acabaron golpeando primero. Un pase magistral del inglés Jude Bellingham desde su campo para Endrick, que controló en carrera y resolvió el mano a mano contra el arquero Álex Remiro con un remate con el exterior de la bota, propició que el brasileño se convirtiera en el máximo goleador de su equipo en la competición con cuatro dianas.



FESTEJAN. Endrick aprovechó su oportunidad y anotó el tanto del triunfo para el Real Madrid.

El conjunto vasco intentó reponerse rápidamente. En el 22, Brais Méndez se fabricó un disparo que el portero ucraniano Andriy Lunin despejó con los puños y, en el 27, Mikel Oyarzabal casi empata tras amagar para quitarse la marca de encima, pero su zapatazo fue bloqueado por el guardameta.

Lunin se robó los aplausos tras evitar el tanto de Oyarzabal y, después, le quitó el grito de gol al japonés Kubo. Segundos más tarde, Endrick respondió tras mandar el balón al larguero después de haberse colado entre los centrales.

Los dos equipos continuaron generando opciones claras de gol, pero chocaron siempre con los porteros, que estuvieron brillantes.

El compromiso se detuvo por unos minutos por cánticos contra Raúl Asencio, defensor del Real Madrid. ◆

Hansi Flick realizó un pedido al Barcelona

REFUERZO. El entrenador alemán considera que es vital sumar a un lateral al equipo.

Jesus Yupanqui. Según señaló Sport, Hansi Flick se reunió con la dirección deportiva del Barcelona y solicitó incorporar a un lateral de nivel que pueda alternar las dos bandas. El medio español explicó que el estratega alemán está conforme con el rendimiento de sus jugadores, sobre todo los atacantes, pero considera que es necesario reforzar la zona defensiva.

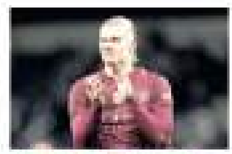


Flick pidió un refuerzo.

En estos momentos, la dirección deportiva no sabe si habrá margen o no para firmar, están estudiando alternativas antes de tomar una decisión final, con el consentimiento del entrenador.

Ahora, Barcelona se mentaliza para su partido contra Real Sociedad, este domingo, que se realizará en el Olímpico de Montjuïc. Necesitan sumar los tres puntos para continuar como líderes de LaLiga. ◆

LA VUELTA AL MUNDO



VOLVIÓ AL TRIUNFO

Manchester City ganó al Tottenham

AGENCIA. Manchester City volvió a la senda del triunfo. El equipo de Pep Guardiola derrotó 1-0 al Tottenham por la fecha 27 de la Premier League. A los 12 minutos, Erling Haaland anotó el único tanto del duelo. Gracias a la victoria, los ciudadanos están vivos en la disputa por clasificar a la Champions League. ◆



LÍDER DE LA PREMIER

Liverpool derrotó 2-0 al Newcastle

AGENCIA. Liverpool superó 2-0 a Newcastle en Anfield y es líder de la Premier League con 67 unidades. Sobre los once minutos, Dominik Szoboszlai abrió el marcador. Alexis Mac Allister sentenció el triunfo para los 'Reds' tras anotar el segundo del duelo. Luis Díaz se lució y fue aplaudido por los hinchas. ◆

"No es que no quise ser rey, es que para mí solo hay uno y es Pelé. Todo lo que soñé lo realicé".



Neymar
Jugador | Santos



CAYÓ EN PENALES

Juventus eliminado de la Coppa Italia

AGENCIA. En Turín, Juventus perdió en penales contra Empoli (2-4) y quedó eliminado de la Coppa Italia. En el tiempo reglamentario, el compromiso quedó empatado 1-1. Complicado momento para la 'Vieja Señora', como se recuerda, también quedaron fuera de la Champions League tras caer contra PSV. ◆

TE VI EN TV

FÚTBOL • Liga 1
ADT vs. Sport Boys
3:30 p.m. (L1 MAX)

FÚTBOL • Copa Libertadores
Melgar vs. Tolima
7:30 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Recopa Sudamericana
Botafogo vs. Racing
7:30 p.m. (ESPN2)

Flow, la animación 'indie' que va por el Óscar

NOMINADA A MEJOR PELÍCULA INTERNACIONAL. Se estrena el filme hecho con uno de los presupuestos más bajos de la temporada. Ganó los Globos de Oro y los Spirit Awards.

Estefany Barrientos F.

Un gato sobrevive a una inundación catastrófica. No hay humanos, solo quedan las casas y vestigios de algunas propiedades. El protagonista se sube a un velero y conoce a otros animales desplazados, sobrevivientes como él. De eso trata *Flow*, una emotiva película hecha con uno de los presupuestos más bajos de la temporada y que ganó el Globo de Oro a mejor película animada.

"Siempre me ha gustado estar en la naturaleza. No tenía animales cuando era niño, pero luego, cuando era adolescente tuve gatos y luego perros. Todas esas cosas me inspiraron", ha contado el director Gints Zilbalodis, al mismo tiempo en que descarta una posible secuela. "No quiero que me encasillen como el 'chico gato'", le respondió a *Variety* en enero.

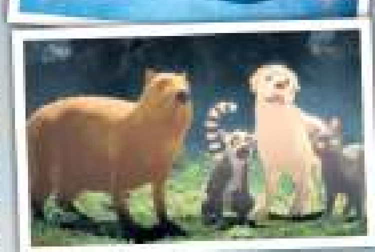
Flow fue producida con 4 millones de dólares, por eso postuló a los premios al cine independiente y logró el Spirit Awards a mejor película internacional. Zilbalodis escribió, dirigió y produjo la película.

"Suena empalagoso, pero el director evita en gran medida el tipo de extravagancia y sentimentalismo que podría plagar, por ejemplo, a una película de Disney con la misma premisa. Los animales actúan como animales reales, no como dibujos animados o humanos", declaró *The New York Times* en una de las críticas a favor que ha recibido el cineasta letón.

El estreno en Estados Unidos sorprendió a la prensa porque el filme compitió con las superproducciones de Disney, Pixar y Netflix. "Lo importante para nosotros era explicar y definir la relación entre los personajes en este viaje de superación de obstáculos. Para mí, el enfoque principal era contar la historia desde el punto de vista del gato, y el gato no sabe a dónde fueron los humanos, de dónde viene el diluvio o quién construyó todos estos lugares", señaló el director a *Variety*.

> El director recurrió a un software gratuito para producir la película.

Gints Zilbalodis empezó a escribir este filme después de la promoción de *Away* (2019), su ópera prima. Influenciado por su padre, el cineasta tiene como referencia el cine clásico. "Me mostró muchas películas de Hitchcock y Kubrick, que me resultaban fascinantes. Y desde entonces he visto principalmente películas de acción real, pero también mucha animación. Hay tantos directores a los que admiro. Por supuesto, en animación está Hayao Miyazaki".



3D y un software gratuito

El cineasta quería hacer de *Flow*, una experiencia visual casi onírica y "una fábula". Para su producción, recurrió a un software gratuito, Blender, utilizado por animadores independientes o aficionados. "Siento que la animación puede llegar más profundamente al subconsciente que la acción real", destacó el cineasta. "La animación no se ve tan afectada por barreras culturales o idiomáticas como la acción en vivo. Puede ser mucho más universal y primaria. Pero, al mismo tiempo, no creo que deba verse como algo diferente. Es solo otra técnica de narración.

Este domingo, *Flow* (Letonia) compite con *Aún estoy aquí* (Brasil), *La chica de la aguja* (Dinamarca), *Emilia Pérez* (Francia), *La semilla del fruto sagrado* (Alemania) en la categoría de mejor película internacional. También podría ganar el Óscar como mejor película animada si supera a *Intensa-mente 2* y *Robot Salvaje*.

Fallece Michelle Trachtenberg, actriz de *Buffy, la cazavampiros*

Katherin Yescas. La actriz estadounidense Michelle Trachtenberg falleció a los 39 años. 'The New York Post' confirmó la lamentable noticia. El diario obtuvo la información a través de fuentes policiales.

"Trachtenberg fue encontrada alrededor de las 8 a. m. del miércoles en One Columbus Place, un complejo de apartamentos de lujo de 51 tiendas en Central Park South, dijeron las fuentes. La actriz se sometió recientemente a un trasplante de hígado, según las fuentes.



Protagonista de Gossip Girl

Su muerte no está siendo investigada como sospechosa", reportó el citado medio.

Su participación en *Buffy, la cazavampiros* la consolidó como una de las actrices más queridas de la televisión, donde interpretó a la hermana de 'Buffy' (Sarah Michelle Gellar) durante más de 60 episodios. Posteriormente, se unió al elenco de *Gossip Girl* como 'Georgina Sparks', un papel que retomó en la versión estrenada en 2022.

Festival de la Francofonía: ciclo de cine de ingreso libre

Estefany Barrientos. Como parte de un festival, ingresarán a la cartelera alternativa una veintena de películas "que ponen el foco sobre protagonistas y directoras mujeres".

Estrenarán *Kanaval* (Canadá - Luxemburgo, 2024), *Le procès du chien* (Suiza, 2024) y la cinta basada en la novela de Kim Thúy, *Ru* (Québec, 2023), inspirada en la historia de una vietnamita refugiada en Canadá.

"Algunas funciones contarán con actividades especiales, como el conversatorio con el director Andrés Livov", anunciaron, además de un cineforo con representantes de la OIT luego del documental *Arriba las mujeres*.

La programación irá del 17 al 28 de marzo en la Alianza Francesa de Lima.

Borges y Luis Alberto Sánchez: una tarde de febrero

REFERENTES. Ambos escritores pasaron juntos el momento más grave de sus vidas. Estaban en Bogotá y tenía que ser febrero.

CANÓNICO. La literatura en castellano en el siglo XX no se puede entender sin la poética de Borges.

Eduardo González Viaña

Tenía que ser ese mes, porque en *El Aleph* el gran escritor argentino describe "la candente mañana de febrero en que Beatriz Viterbo murió después de una imperiosa agonía".

Borges era tan grande y asombroso que podría haber sido uno de los autores de la Biblia, pero, fue también en febrero y en Buenos Aires cuando Beatriz -o tal vez Estela Canto- rechazó su declaración de amor. Ella contó que, si bien le habían adelantado que Borges no era muy agraciado, se veía peor de lo que esperaba.

Y fue también en febrero cuando Jorge Luis descubrió el Aleph, una esfera de dos o tres centímetros de diámetro que es el espejo y el centro de las todas cosas del mundo.

Quizás en ese mes, se dijo: "Ya no seré feliz. Tal vez no importa. Hay tantas otras cosas en el mundo; un instante cualquiera es más profundo y diverso que el mar...".

Por su parte, con más de un centenar de libros en su haber, Luis Alberto Sánchez es el escritor más prolífico del Perú. Sus temas abarcan crítica literaria, crítica histórica, historia, biografía novelada, ensayo, novela y poesía.

Tres veces rector de la Universidad de San Marcos, vicepresidente de la república, senador, diputado y ministro, alternó todas estas ocupaciones con una efervescente e incansable vida a la que sumaron campañas políticas y largos destierros.

Con razón, se le ha llamado el doctor Océano. Se cumplieron 30 años de su fallecimiento el pasado 6 de febrero.

También febrero fue difícil para él. Durante algunas dictaduras y en castigo de sus ideas políticas, dos o tres veces entraron los "soplones" en su casa en ese mes.

¿Qué les pasó en Bogotá a Jorge Luis y a Luis Alberto?

Primero, una pregunta. ¿Ha intentado usted en Lima cruzar la avenida Abancay en una hora punta con los ojos vendados?

No. Usted no está loco, aunque lo parezca. En 1975, Jorge Luis Borges y Luis Alberto Sánchez cruzaron de manera similar la carrera (avenida) 10 de Bogotá para entrar en el hotel Tequendama donde se alojaban. Se realizaba allí un encuentro de escritores y críticos latinoamericanos.

Antes de ejecutar la proeza, ambos habían estado recorriendo a pie el centro de la hermosa capital colombiana. Los acompañaba Leonor Acevedo Suárez, la madre de Borges, quien hacía de lazarillo, porque el genial narrador y poeta argentino era completamente ciego.

Justo antes de llegar al cruce, doña Leonor descubrió un conjunto de llamativas tiendas que no podía dejar de conocer.

-Me voy a hacer compras -dijo de pronto y le pidió, o acaso le ordenó, al peruano:

-Luis Alberto, por favor, tome de la mano a mi Jorge Luis y condúzcalo al hotel Tequendama.

Allí comenzó la aventura.

Los temas y motivos sobre lo que Borges escribió son una obsesión humana: los espejos, los laberintos, los libros inventados, la búsqueda del nombre real de Dios y de los hombres y, por fin, la dimensión del tiempo circular e inconcebible frente a la latitud de la eternidad.

Nadie ha producido creaciones como las suyas en el siglo XX, ni argumentos tan simétricos y asombrosos. Su prosa limpia, casi desnuda, tiene la capacidad de sugerir contenidos y mundos que van más allá de la palabra.

De nuevo, ¿qué pasó frente al hotel Tequendama? LAS tomó de la mano a Borges y lo hizo cruzar una avenida el doble de ancho de nuestra avenida Abancay.

-Es febrero. Algo nos puede ocurrir -se dijo asustado el escritor peruano.

Pero llegaron. Ya en el hotel le pidió a Borges que lo acompañara al bar.

-Ya sé que usted es abstemio. Puede tomar una Coca-Cola, pero yo prefiero un whisky.

-¿Por qué?

-Porque usted es ciego... y yo también lo soy.

Creo que no era febrero. Me lo contó Luis Alberto Sánchez.



TRABAJÓLICO. LAS era conocido por su dimensión de trabajo.

"Nadie ha producido creaciones como las que hizo Borges en el siglo XX, ni argumentos tan simétricos y asombrosos".

"Con razón, a LAS se le ha llamado el doctor Océano. Se cumplieron 30 años de su fallecimiento el pasado 6 de febrero".

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz













AJEDREZ

N° 4830



AL LADO MÍO

P. Popovic vs E. Rayner

Innsbruck, 1977

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"En el ajedrez, el rey es la única pieza que no puede ser sacrificada; su captura implica la finalización del juego". **Uvencio Blanco** en el portal Chess.com.

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Gracias a tu precisión y eficiencia, lograrás avanzar con tu labor; además, colaborarás de manera certera con tu entorno. En lo personal, tu esfuerzo por mantener la armonía familiar ha funcionado.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Tomarás todas las medidas posibles para evitar mayores pérdidas económicas, tus estrategias te ayudarán a recuperar estabilidad. En lo sentimental, esa distancia será saludable, asúmelo.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Has pulido tus herramientas y talentos, esto te permitirá concretar objetivos con mayor eficacia y rapidez. En el amor, evalúa tus sentimientos antes de asumir un compromiso sentimental.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Tomarás distancia de una persona que intentó perjudicarte, en adelante todo avanzará exitosamente. En el amor, asume que también puedes equivocarte y escucha los reclamos de tu pareja.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Te harán una propuesta laboral o económica que no conviene aceptar, de una manera sutil la rechazarás. En el amor, podrías insistir con alguien que sabes no conviene, controla tus pasiones.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
La antipatía que existe entre tú y un compañero hace tu jornada laboral muy tediosa, aprende a conciliar. En lo afectivo, te está costando aceptar las condiciones de esa persona, dialoga.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
No encuentras salidas y es porque insistes manteniéndote en lo mismo, reflexionar te traerá soluciones. Sientes que tu pareja no te entiende, pero el verdadero problema está en tu estado de ánimo.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Conseguirás el apoyo necesario para agilizar tus labores, será un día de buenos logros. Tu pareja será franca y dirá lo que piensa de tu actitud, evita resentimientos y trata de recapacitar.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Te está faltando tolerancia para llegar a los acuerdos que te convienen, sé flexible y negociarás. Terminan los pleitos, hoy buscarás aclarar los malentendidos con tu pareja y se reconciliarán.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Hay restricciones que podrían dilatar asuntos que pensabas solucionar hoy, sé paciente. Los reproches y el sacar a relucir temas del pasado solo complicarán tu relación. Tolerancia.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
El orden de tu agenda podría verse alterado por una actividad inesperada, será un día agitado pero productivo. No dudes de las intenciones de esa persona que desea declararse, escúchala.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Luego de esa etapa de cierres y pérdidas, llega un periodo de nuevos inicios que debes aprovechar. En el amor, luego de esa separación, empiezas a reinventarte y sentirte bien contigo mismo.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11821

8					9			
					1	9		3
9	7			4			2	1
			3	5	7	6		
4				1				2
		6	4	8	2			
7	3			9			8	6
6		5	1					
			7					4

Sudoku difícil N° 11822

3	1						4	
						6		9
		9	8				5	1
		3			2		1	8
8		4				5		6
7	9		5			4		
9	7				1	2		
2		8						
	3						6	7

SOPA DE LETRAS

Y	C	O	R	H	Y	G	S	K	A	X	D	R
R	F	T	Q	A	L	E	T	T	E	V	C	A
D	E	V	U	E	N	E	L	L	I	V	W	N
S	P	I	R	T	N	O	V	V	K	Ñ	O	O
D	R	A	L	L	A	W	X	V	C	V	D	S
M	H	Ñ	O	Y	U	U	I	Z	I	R	N	T
X	C	N	I	E	L	R	H	E	W	E	E	A
R	E	T	L	A	W	N	J	I	R	B	P	W
L	F	D	Q	Z	K	C	S	Y	A	B	P	O
I	W	A	R	D	D	E	A	C	W	E	A	M
Y	R	I	G	X	R	L	L	W	Y	W	T	Ñ
V	C	G	E	O	F	I	O	X	Q	J	S	T
L	U	W	L	W	E	I	D	L	E	R	R	M
F	I	L	I	C	A	O	T	V	B	S	E	D
B	I	K	L	A	W	F	Z	Y	M	Z	V	L
V	E	U	O	L	M	B	S	K	Z	L	F	P
Z	Z	H	C	I	V	O	K	U	V	F	G	D
I	W	G	T	V	E	R	G	N	E	E	L	K

PILOTOS DE FÓRMULA 1. Vergne, Verstappen, Vettel, Villeneuve, Villoresi, Von Trips, Vukovich, Walter, Wallard, Ward, Warwick, Watson, Webber, Wehrlein, Weidler.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

9	5	6	8	7	2	1	4	3
2	8	1	9	3	4	7	6	5
7	3	4	5	1	6	2	8	9
8	9	7	4	2	3	6	5	1
1	6	3	7	9	5	4	2	8
5	4	2	1	6	8	3	9	7
6	1	5	2	8	7	9	3	4
3	7	8	6	4	9	5	1	2
4	2	9	3	5	1	8	7	6

Sudoku difícil

4	9	3	1	6	2	8	7	5
7	5	1	9	8	3	6	4	2
6	2	8	4	5	7	9	1	3
5	7	6	3	1	8	2	9	4
2	3	4	6	9	5	7	8	1
1	8	9	7	2	4	3	5	6
9	4	7	2	3	1	5	6	8
8	6	2	5	4	9	1	3	7
3	1	5	8	7	6	4	2	9

Solución problema de ajedrez N° 4829:
1...Rh7 2.Rd2 Te4 3.Rd3 f5 (La torre entra en la fase final de la batalla. Las blancas abandonaron).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8260





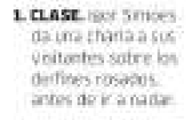


TERAPIA CON DELFINES ROSADOS

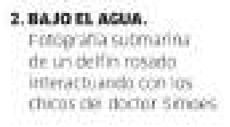
EXPERIENCIA. En 2006, el fisioterapeuta Igor Simoes Andrade lanzó el programa Bototerapia, que ofrece sesiones gratuitas (pagadas por empresas patrocinadoras) para personas con discapacidades físicas y mentales, en las que se las lleva a nadar con delfines rosados de agua dulce en el Amazonas. Casi dos décadas después, la experiencia continúa con éxito en el río Negro del municipio de Iranduba, Brasil.







1. **CLASE.** Igor Simoes da una charla a sus visitantes sobre los delfines rosados, antes de ir a nadar.



2. **BAJO EL AGUA.** Fotografía submarina de un delfín rosado interactuando con los chicos del doctor Simoes.
3. **JUEGOS.** Desde que empezaron las sesiones de bototerapia, Simoes ha recibido a 400 familias de jóvenes con autismo, parálisis cerebral y síndrome de Down.
4. **UBICACIÓN.** El complejo para la bototerapia está en el municipio de Iranduba, estado de Amazonas.
5. **DESEMBARCO.** La bototerapia se realiza con autorización del Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables (Ibama).

